# EL LITORAL

Año XXI — No. [illegible] | SANTA FE, viernes 23 de junio de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55


# LOS NIPONES HAN ADOPTADO MEDIDAS MAS ESTRICTAS EN LAS CONCESIONES

## EL ABASTECIMIENTO BRITANICO DISMINUYE SENSIBLEMENTE MIENTRAS QUE EL FRANCES ALCANZA EL NIVEL HABITUAL

**Los nipones exigen para cesar la acción, que entreguen y exterminen a los antijaponeses, supresión de los billetes chinos de la circulación y entrega de la plata de los bancos chinos**

### CHOQUES RUSOS-MANCHUKUOS EN LA FRONTERA

TIENTSIN, 23. — Las autoridades británicas reforzaron la guardia a la entrada de la concesión británica con motivo de las reuniones anti británicas que se realizan en Tientsin y otras ciudades chinas bajo los auspicios de los japoneses. Sin embargo los extranjeros opinan que las autoridades niponas están disminuyendo su actitud amenazadora luego del ultimátum a las demás potencias para que retiraran los buques surtos en Swatow, ciudad que los japoneses ocuparon el miércoles.

El ultimátum expiró a media noche del miércoles, hora de Buenos Aires, y tanto Estados Unidos como Gran Bretaña lo desafiaron abiertamente enviando allí sus destroyers. Los nipones no tomaron ninguna medida ni amenazaron con represalias a los que osaban desconocer su ultimátum. En Tientsin, Kaifeng, Nankin, Hankow, Taiyuan, se prepararon grandes demostraciones anti británicas.

Se informó que mil hombres de las tropas británicas están en viaje a Tientsin desde otros puntos de China para aumentar los efectivos de defensa de esa zona de peligro. Se temía un choque porque el encono de británicos y japoneses ha ido en aumento desde que se inició el bloqueo, hace nueve días. Muchos de los británicos están disgustados por lo que califican la apatía de "nuestro gobierno" y desoyendo las recomendaciones de cautela, que le formularon las autoridades municipales amenazan con tomar las cosas por su cuenta si la situación no mejora.

La tirantez volvió a desplazarse de Swatow a Tientsin debido a que repentinamente los japoneses hicieron más rígida su actitud en lo que atañe al bloqueo de las concesiones británica y francesa. Súbditos británicos incluso una mujer denunciaron haber sido víctimas de atropellos por los guardias japoneses que vigilan las entradas. Aunque no se han registrado casos de falta de alimentos en una extensión como para hacer temer que los residentes pasen hambre, los víveres frescos llegan cada vez en menor cantidad, lo que obliga a muchos a aceptar regímenes que en ocasiones resultan saludables para muchos, a base de productos envasados. Los británicos han amenazado con mandar tropas para restablecer la regularidad de los abastecimientos alimenticios desafiando deliberadamente el bloqueo que mantienen los nipones.

En los círculos británicos se nota profundo disgusto hacia el primer ministro Neville Chamberlain por sus declaraciones de ayer en la Cámara de los Comunes. En estos momentos en que la escasez de alimentos se torna más aguda y en que los japoneses han presentado su ultimátum, el de Swatow a Gran Bretaña y Estados Unidos, Chamberlain manifestó en los Comunes que la situación en el extremo oriente no había cambiado. Un británico declaró enfáticamente: "Nuestro futuro tendrá caracteres sombríos si el gobierno no sigue los acontecimientos con más atención que hasta ahora. En cambio la actitud de Estados Unidos hacia el ultimátum japonés sirvió de aliento a los británicos, entre los que se generaliza la creencia de que si las cosas empeoran en forma desastrosa las autoridades norteamericanas adoptarán una actitud efectiva para llegar a salvaguardar los intereses extranjeros en China.

**Exigencias del gobierno nacional**

TIENTSIN, 23. — El alcalde Wenshinchen envió un mensaje a los cónsules inglés y francés en el que incluye la demanda que el gobierno nacional de Tientsin formuló a las embajadas de esos dos países amenazando con tomar medidas por sí mismo, a menos que las autoridades de la concesión británica y francesa cumplan los siguientes requisitos:

1o. Inmediata entrega o exterminación de los terroristas, comunistas y demás elementos anti japoneses que existan en las concesiones.

2o. Suprimir la circulación del dinero nacional en billetes de Banco y entregar la plata estacionada en los Bancos extranjeros.

3o. Fiscalizar la moneda alzada por los Bancos chinos, compañías, etc.

4o. Controlar los actos, reuniones, movimientos y actividades habidos en las concesiones.

**La lucha en la frontera**

TOKIO, 23. — El corresponsal de la agencia "Domei" en Hsinking transmite informaciones del ejército de Kwantung anunciando que los aviones japoneses derribaron ayer, al norte del lago Buirnor, a 40 aparatos de las fuerzas de Mongolia Exterior. Agrega que 150 aviones, en su mayoría soviéticos, según se presume, invadieron el norte de Manchukuo y se trabaron en batalla con 13 aparatos japoneses perdiendo los soviéticos cinco aeroplanos. La información agrega que los aparatos mongólicos habían realizado [illegible] en la zona fronteriza los días 17 y 19 del corriente destruyendo [illegible] [illegible] aprovisionamientos.

Además ametrallaron a las tropas matando a dos soldados.

La agencia "Domei" informa que el de ayer fué el más importante de los raids aéreos en masa realizados en las recientes operaciones fronterizas. El ministro de Relaciones Exteriores manchukuo envió un mensaje radiotelegráfico a las autoridades de Mongolia exterior protestando por los raids y advirtiéndole sobre las graves consecuencias que pueden traer aparejadas estas repetidas invasiones.

El ministerio de Guerra de Tokio afirma que todos los aviones mongoles derribados cayeron en territorio manchukuo.

**Conferencias militares y navales**

SINGAPUR, 23. — Se ha sabido que en la conferencia realizada por los altos comandos navales de Gran Bretaña y Francia se ha llegado a adoptar decisiones importantes sobre los problemas de mayor significación. Se tiene entendido que esas decisiones abarcan en forma concreta la acción de ambas potencias en la eventualidad de un conflicto armado.

La labor preparatoria de los comandos efectuada con anterioridad fué tan completa que les permitió progresar rápidamente en estas gestiones y convenir inesperadamente en la adopción de importantes resoluciones.

**La cooperación ruso-china para distraer la atención nipona**

SHANGHAI, 23. — Un portavoz militar japonés atribuyó los ataques aéreos del Soviet en la frontera del Manchukuo a la cooperación ruso-china tendiente a desviar la atención de los nipones de los otros puntos de operación. Agregó que desde el 31 de mayo los soviéticos habían provocado frecuentes escaramuzas en la frontera pero ninguna de ellas fué grave y opinan que el Soviet no tiene la intención de suscitar un conflicto de consecuencias graves.

**¿Será bloqueada la concesión francesa?**

HONG KONG, 23. — De fuente fidedigna se anunció que la cámara de comercio japonesa, anticipándose a una posible acción militar contra la concesión francesa, telegrafió a Tokio pidiendo que no se adoptara una medida similar a la de Tientsin por considerar que ya se tienen bastantes motivos de preocupación aquí.

**Demostraciones antibritánicas**

TOKIO, 23. — El "Osaka Mainichi" informa de Tientsin que se realizaron grandes demostraciones en Pekín, Tsingtao y Tsinan denunciando la ayuda británica a Chiang Kai Shek y apoyando la actitud del Japón en Tientsin.

**"Existe un malentendido en el asunto de Swatow"**

SHANGHAI, 23. — Un portavoz naval japonés declaró que había un completo malentendido en el asunto de Swatow, originado por el almirantazgo británico y elogió la actitud de los norteamericanos, particularmente los términos extremadamente conciliatorios de la nota de Yarnell con relación a la intransigencia del almirantazgo británico en las operaciones militares japonesas.

**Los ingleses están reforzando la concesión de Tientsin**

TOKIO, 23. — El corresponsal del "Osaka Mainichi" en Tientsin informa que los británicos están reforzando las defensas de la concesión con 1000 soldados y al mismo tiempo aumentan sus stocks de artículos alimenticios.

Agrega que los policías chinos siguen desertando de sus puestos en la concesión.

**Es más estricto el bloqueo**

TIENTSIN, 23. — Varios norteamericanos y alemanes informaron q' se habían puesto en vigor en las barreras disposiciones más estrictas por parte de los japoneses. Se anunció también que el Consejo municipal recibió el 15 por ciento de las entradas normales de carne y el 25 de las de legumbres. Sin embargo, los aprovisionamientos para los franceses alcanzaron casi el nivel habitual.

Las autoridades japonesas prometieron entregar al comerciante británico A. G. Smith, recientemente detenido, siempre que el consulado de Gran Bretaña dé seguridades de que le deportarán por indeseable. La negociación para la entrega de Smith continúa aquí, no obstante que el incidente pasó a consideración de las autoridades de Londres.

**Desnudan a los británicos**

TIENTSIN, 23. — El cónsul general japonés señor Shigenori Tashiro, pasó por alto la nueva protesta escrita enviada por el cónsul general británico señor Hamilton, en la cual se exigen excusas por la actitud adoptada por los japoneses al arrestar a varios súbditos británicos en las entradas de la concesión, algunos de los cuales los dejaron desnudos. Un inglés, Bernardo Leard, dijo a la embajada que después de ser registrado le metieron el pasaporte en la boca. Otro, Vorth House, yerno de un ex-cónsul inglés en ésta, informó que había sido desnudado en una cabina mientras pasaban varios extranjeros. Una señorita inglesa recibió órdenes de despojarse de las ropas cuando quería salir de la concesión, pero se negó a ello y escapó a los soldados, regresando a la concesión.

Un vocero nipón manifestó que se demoraba la respuesta al cónsul estadounidense señor Caldwell hasta que la estudien los jefes del ejército. El gobierno provisional de Tientsin envió un mensaje a los cónsules de Francia e Inglaterra, en el que amenaza con tomar severas medidas, a menos que los elementos de las concesiones entreguen y exterminen a los antijaponeses, supriman la circulación de billetes chinos, entreguen la plata de los bancos chinos y controlen las actividades de los nacionales que habitan en la concesión.

**22 japoneses resultaron muertos durante el desembarco en Swatow**

HONG KONG, 23. — Un comunicado japonés admite que durante el desembarco en Swatow los japoneses tuvieron 22 muertos y 46 heridos, mientras que las pérdidas chinas ascendieron a 420 muertos y, además, se le tomaron 98 prisioneros.

**Serán arrojados alimentos a la concesión desde aviones**

TIENTSIN, 23. — Sin confirmación se anunció que los británicos fuera de la concesión proyectan socorrer a los residentes en la misma arrojándoles alimentos desde aviones del ejército.

En momentos en que obscurecía sobre Tientsin, donde los residentes extranjeros entran en la décima noche de su encierro vital, los japoneses pusieron en funcionamiento poderosos reflectores con el fin de descubrir a los aviones. Los brillantes haces de luz cruzaban el cielo en todo sentido, sin interrupción. Este despliegue suscitó el rumor de que los aviones británicos del porta-aviones "Hermes", anclado en Wei Hai Wei, proyectaban quebrar el bloqueo por aire y arrojarían víveres frescos dentro de la concesión británica.

## La participación argentina en la exposición de N. York

NUEVA YORK, 23. — El comité del general Marval refutó las declaraciones de Armando Dana, arquitecto constructor del pabellón argentino de la exposición, publicadas en el diario "The Times" en la que criticaba el costo de la instalación para iluminar el gran mapa que según Dana, fué 10 veces superior al costo de la construcción del mapa mismo.

Dana expresaba también que la primera desilusión la experimentaron los argentinos cuando se enteraron que el asunto de la exposición no dependía del gobierno sino que era cosa de una entidad privada. En réplica a esto Marval declaró: "Lo concerniente al precio exorbitante de 8.857 dólares por los tubos de gas con que se ilumina la entrada del pabellón argentino es un asunto privado entre nosotros y el contratista. Lo hemos puesto en manos de nuestros abogados y se está negociando un arreglo amistoso. Lamentó que el arquitecto haya hablado en nombre de la participación argentina en la exposición de Nueva York, porque declaraciones de esa naturaleza sólo caben en la atribución del comisario general y por otra parte no es cierto que la exposición sea una empresa privada. Un organismo privado no hubiera podido contar con la visita de los reyes de Gran Bretaña ni de los príncipes herederos de Dinamarca y Noruega. No hubo desilusiones en lo que atañe a la participación argentina en la exposición de Nueva York ni en la puerta de oro de San Francisco.

# COORDINACION DE LAS FUERZAS EN ORIENTE

SINGAPUR, 23 — El significado de la conferencia defensiva francobritánica adquiere singular importancia debido a que las demostraciones antibritánicas mantienen la gravedad en la situación creada por las divergencias con el Japón. Las informaciones según las cuales mil soldados se hallarían en camino de la concesión de Tientsin para reforzar la defensa y de que se han dado instrucciones para que se dispongan a partir otros contingentes, indican que Gran Bretaña ha adoptado ya medidas destinadas a defender sus intereses en China.

La conferencia se dividió hoy, para las deliberaciones, en comisiones del ejército, la marina y la aviación, sesionando los tres comités separadamente. La comisión naval estudió la disposición de las patrullas combinadas de mar y de tierra para ataques de frente, de un plan detallado de protección de la marina mercante por medio de un sistema de convoyes y la utilización de una escuadra de cruceros con barcos de las líneas orientales y la flota francesa en aguas chinas.

La comisión de aviación estudió los planes de refuerzo de Singapur, en base a un sistema detallado por el comandante de aviación de Delaforce, que asiste como delegado.

Los miembros de la comisión del ejército examinaron las tácticas japonesas en la guerra china y la manera de almacenar abastecimientos de guerra para los francobritánicos. Se hace notar la importancia estratégica de Siam con respecto a Birmania, Malaya e Indochina y que figura en forma destacada en las deliberaciones.

El agregado de aviación británico de Siam, capitán Allan George Ising, intervino en la conferencia.

# UN PEDIDO DE MITSU TOYAMA

TOKIO, 23 — Mitsu Toyama, destacado líder imperialista y nacionalista, y otras tres personalidades, presentaron una petición al emperador instándolo a que obtenga los derechos de beligerancia en China. Se presume que lo haría dando un carácter oficial a la actual guerra no declarada en China, en forma que el Japón tendría el derecho del bloqueo y legalizaría su presente ofensiva contra los intereses extranjeros.

**LA INFLUENCIA DE MITSU TOYAMA**

TOKIO, 23 — La petición que el conocido dirigente imperialista Mitsu Toyama presentó al trono para instar al emperador Hirohito a obtener el derecho de beligerante para el país en China, es considerada como un indicio sumamente importante de que los nacionalistas encausan la opinión pública hacia una demostración que se produciría teniendo como protagonistas a Japón y a las naciones que tercien. Asimismo, puede creerse que provoque una agitación destinada a estimular la concertación de alianzas no categóricas entre el gobierno de Tokio y los de las naciones europeas amigas. Se espera que por el momento no se preste atención al pedido, pero, mientras tanto, propágase el sentimiento de organizaciones ultrapatrióticas, semejantes a la sociedad del "Dragón Negro" de Toyama, grupo nacionalista de tendencia extrema. El mismo Toyama ha sido durante más o menos medio siglo una de las figuras más influyentes que conoce el Japón moderno. Se le llama "deshacedor de gabinetes" y se le atribuye un papel preponderante en la provocación de la guerra rusojaponesa.

Durante muchos años, su poder como cabecilla político que actuaba en segundo plano fué tal, que ningún ministro de gabinete podía ser designado sin su consentimiento. Ese poder estaba basado en los partidos nacionalistas secretos que había organizado y se dice que empleaba la violencia como principal arma política. Sus partidarios —corre la voz— habrían perpetrado alrededor de una docena de crímenes políticos. Se atribuye a Toyama la complicidad y la inspiración de los asesinatos de esa naturaleza que precedieron al movimiento militar del 15 de mayo de 1932, cuando fué muerto a tiros el primer ministro Inukai, y también la rebelión subsiguiente de diciembre de 1936, en la cual un regimiento insurrecto dominó durante una semana el centro de Tokio. Su petición de hoy urge la adopción de métodos más enérgicos para terminar con Chiang Kai Shek y agrega que la solución del problema de la concesión británica debería acompañar a la continuación de la guerra en China.

# Para N. Chamberlain la situación en el lejano Oriente no ha cambiado

## Respondió en los Comunes a todas las interpelaciones formuladas por la oposición sobre el bloqueo japonés

### SE EXIGEN OTRAS MEDIDAS

LONDRES, 23. — El primer ministro mister Neville Chamberlain, declaró hoy en la Cámara de los Comunes que los incidentes de Tientsin se tornan intolerables y anunció que Lord Halifax invitó al embajador japonés Sr. Sighimitsu, a que lo visite hoy para conversar al respecto. Añadió que, sin duda alguna, el ministro de Relaciones Exteriores manifestará claramente lo que el gobierno británico piensa de tales intolerables vejámenes. Más adelante, respondiendo a una pregunta del diputado conservador mister Adams, el señor Chamberlain expresó que Gran Bretaña está resuelta a que los habitantes de la concesión inglesa en Tientsin reciban provisiones suficientes. Al preguntársele sobre la posibilidad de tomar represalias contra Japón, mister Chamberlain dijo: "Creo que tenemos tiempo todavía para estudiar ese aspecto del problema".

**La declaración textual**

LONDRES, 23 — El primer ministro señor Chamberlain hizo la siguiente declaración textual sobre la situación de Tientsin, en respuesta a una interpelación del diputado conservador Mr. William Adams:

"Se han hecho arreglos para remediar el inconveniente que provoca la falta de víveres frescos en la concesión de Tientsin a donde sólo llega ahora apenas el 10 por ciento del abastecimiento diario normal. Se dispone de amplias existencias de víveres conservables como harina y arroz. Sus señorías habrán indudablemente visto las informaciones sobre nuevos vejámenes infligidos a los súbditos británicos. El ministro de Relaciones Exteriores ha pedido al señor embajador del Japón que lo visite para hablar sobre esos incidentes en el día de hoy".

Adams preguntó después: "Me será permitido agradecer al señor ministro por lo cortés de su respuesta y pedirle que informe a Tokio que los vejámenes de que se hace objeto a nuestros compatriotas podrían tener serias consecuencias para los nacionales japoneses en todo el territorio británico".

El jefe del gobierno respondió: "No tengo la menor duda de que el ministro expondrá claramente al embajador del Japón cuando se entreviste con él, lo que pensamos de estos insultos intolerables.

El laborista Henderson preguntó: "¿Puede el primer ministro informarnos sobre la cuestión de Swatow después del ultimátum nipón?".

Chamberlain: "No tengo información oficial esta mañana, pero por las noticias que aparecen en los diarios parece ser que los japoneses han abandonado en cierto modo ese punto de vista".

El parlamentario conservador señor Pilkington, preguntó: "¿En vista de esta deplorable situación, considerará el primer ministro la necesidad inmediata de adoptar medidas de represalias", a lo cual respondió el jefe de gobierno:

"Aun no hemos llegado a esa fase de la cuestión."

**Halifax formuló una protesta al embajador japonés**

LONDRES, 23 — El ministro de Relaciones Exteriores, Lord Halifax, recibió a las 17.15 al embajador japonés, señor Seghimitsu, y le formuló una protesta por los insultos intolerables contra los residentes británicos en Tientsin.

**El Gral. Goes Monteiro**

LANGLEY FIELD, 23 — A su llegada por vía aérea, el jefe del Estado Mayor brasileño, general Goes Monteiro, fué recibido con el ceremonial de práctica.

Llegó procedente del aeródromo de Bolling donde estaban formados 150 integrantes de los cuerpos aéreos. Hubo una salva de 17 cañonazos y tocó la banda de música del ejército.

Al levantar vuelo de ese aeródromo escoltaron al gigantesco aparato de transporte varios aeroplanos más pequeños, mientras la artillería repetía el saludo.

**Será apelado un fallo de la corte federal**

LOS ANGELES, 23. — Gurman Maxeschwinn, líder del "bund nazi germano - norteamericano" en la costa occidental, anunció que apelaría la decisión de la corte federal por la que se le priva de la ciudadanía estadounidense. "Es casi seguro — dijo — que llevaré el asunto ante la Corte Suprema".

## Un tratado de intercambio cultural boliviano-brasileño

RIO DE JANEIRO, 23. — El canciller Aranha y el ministro boliviano, señor A. Gutiérrez, firmaron esta tarde a las 16 un tratado de intercambio cultural entre Bolivia y Brasil. El presidente electo del Paraguay, general Estigarribia conferenciará a las 17 con el señor Gutiérrez en la legación paraguaya.

# ENERGICA PROTESTA

LONDRES, 23 — En vista de la declaración del primer ministro Chamberlain en la Cámara de los Comunes sobre los intolerables insultos de los japoneses, se ha considerado como excepcionalmente enérgica la protesta presentada por el ministro de Relaciones Exteriores Lord Halifax, al embajador nipón en Londres.

Halifax también indicó que no podía comprender los desmentidos categóricos que daban los voceros japoneses en Tokio a las acusaciones sobre los vejámenes a que eran sometidos los súbditos británicos.

Se tiene entendido que se refirió a las quejas de las autoridades británicas de Tientsin y a las noticias de prensa. Se cree posible que Halifax haya llamado la atención del embajador sobre la demora japonesa en dar las explicaciones solicitadas por el embajador británico en Tokio señor Craigger, en varias ocasiones.

Lord Halifax pidió a Shigemitsu que aclarase la situación de Tientsin en vista del hecho de que los británicos que ocupan altos cargos no saben aun si los nipones consideran posible un arreglo local de la cuestión del bloqueo o si de acuerdo con los deseos de los jefes militares, quieren que Gran Bretaña retire el apoyo que, según los japoneses, da Chiang Kai Shek y reconozcan al gobierno chino impuesto por Tokio.

El gobierno británico comienza a sentir la presión de las quejas de los residentes ingleses en la concesión de Tientsin que protestan porque el gabinete no toma medidas enérgicas. Hasta que el Japón no aclare si el problema es local o debe ampliarse a toda la China, el gobierno británico británico no sabrá qué actitud adoptar.

## Fué condenado a muerte el teniente coronel Esteban Pacheco

LISBOA, 23 — El tribunal de Alicante condenó a la pena de muerte al teniente coronel Esteban Pacheco, español descendiente del navegante portugués Duarte Pacheco.

Fué apresado después de la victoria de los nacionalistas en España y había combatido con los republicanos. Su madre, portuguesa, casada con un español y residente en Porto, partió para Burgos para implorar clemencia al general Franco.

Algunos de sus parientes, los condes Tarouca y otras grandes personalidades portuguesas hacen diligencias para obtener la conmutación de la pena.

## Agasajos a los tripulantes del buque "La Argentina"

HAMBURGO, 23. — A invitación del comandante de la flota alemana del Báltico, el comandante Brunete, del buque-escuela "La Argentina" y otros siete oficiales de dicha nave, acompañados por oficiales alemanes, se trasladaron a Kiel con objeto de asistir a la "semana de las regatas". Al mediodía los oficiales argentinos depositaron una corona en el monumento recordatorio de los muertos de la armada en Laboe. A la tarde visitarán los astilleros germanos en Kiel. Los tripulantes que permanecieron en Hamburgo visitaron el "Aquarium" y concurrieron al más grande de los cines de esta ciudad acompañados por tripulantes del buque-escuela alemán "Brummer", anclado junto al crucero "La Argentina". Los marinos argentinos fueron invitados a asistir al Derby alemán que se disputa el domingo en Hamburgo. Esta tarde podrá visitarse "La Argentina" y el lunes el comandante Brunete dará una recepción de despedida a bordo, pues el martes la nave zarpa para Gran Bretaña.

**Hitler proyecta pronunciar un discurso el domingo**

MUNICH, 23. — El canciller Hitler proyecta pronunciar un discurso el domingo a las 16.30 en la "Koenigsplatz" ante 500 veteranos italianos de guerra que se reunirán allí. Se tiene entendido que el discurso no será transmitido por radio y no hay indicios de si será extenso o importante desde el punto de vista político.

# Rusia insiste en las garantías bálticas

LONDRES, 23 — A pesar de los nuevos obstáculos que se encuentran en el camino de la concertación del pacto angloosoviético, se cree que han mejorado las perspectivas para llegar a un acuerdo, en forma bastante apreciable desde hace dos meses en que por primera vez la Unión Soviética puso sus objeciones a la tesis británica.

Aun así, se considera como mal presagio la repentina revelación de que Rusia se dispone a insistir en que se nombre a las naciones garantizadas contra la agresión. Se había creído que Gran Bretaña y Francia habían logrado persuadir a la Unión Soviética de que podía concertarse un pacto suficientemente poderoso sin necesidad de nombrar a naciones que no desean garantías individuales ni colectivas de cualquiera de las tres potencias del bloque contra la agresión. Se cree, por lo tanto, que las negociaciones sufrirán un nuevo aplazamiento este fin de semana y que proseguirán en el curso de la próxima.

Aunque los Soviets insisten en la cuestión de las garantías bálticas, se tiene entendido en los círculos diplomáticos que Gran Bretaña no ha abandonado enteramente la esperanza de persuadir a Rusia.

Según se indica en algunos círculos, reina pesimismo y optimismo a la vez, por la falta de acuerdo entre los gobiernos de Inglaterra y Francia sobre la redacción del proyecto. Se tiene entendido que Inglaterra preparaba un proyecto en el cual se abandona la disposición relativa a las consultas previas. El gobierno francés lo aprobó la semana pasada, pero cuando la comisión de Relaciones Exteriores del gabinete británico reconsideró el proyecto en su sesión del lunes, resolvió incluir la propuesta de consulta en las nuevas instrucciones enviadas al embajador británico en Moscú, señor Seeds. Se dice que esto explica el optimismo del señor Bonnet, expresado el miércoles, pues no sabía la inclusión de la disposición y las críticas soviéticas al nuevo proyecto que no considera diferente al antiguo.

# EL TRATADO DE COMERCIO ANGLO-NORTEAMERICANO

**Esta mañana quedó concertado y por la tarde fué firmado en Londres**

### BANQUETE REAL

LONDRES, 23. — Los soberanos británicos que regresaron ayer de su jira al Canadá y Estados Unidos, recibieron hoy la bienvenida oficial en el Estorial Guildhall, hasta el que se trasladaron pasando por entre la muchedumbre y las tropas alineadas en las calles del trayecto.

Los reyes fueron recibidos con la ceremonia tradicional en Temple Bar, donde el Lord Mayor sir Frank Bowater, esperaba a Sus Majestades y en seguida el cortejo de vehículos siguió hasta el Guildhall donde se sirvió el banquete oficial. El rey pronunció un discurso expresando que su viaje por Canadá y Estados Unidos lo había convencido de que el sentimiento humano seguía siendo la fuerza más poderosa en los asuntos mundiales.

El banquete se inició a las 13.10. Jorge VI e Isabel tomaron asiento uno junto al otro en sillones bordados de terciopelo carmesí con ribetes dorados y un docel también de terciopelo ostentando el escudo de armas real.

Del lado este de la sala se hallaban la reina madre María y el Lord Mayor. En la sala principal, se tendieron diez largas mesas y en las galerías otras seis adornadas con claveles rojos y blancos.

**Quedó concluído un tratado comercial anglo - estadounidense**

LONDRES, 23. El ministro de Comercio, Mr. Oliver Stanley, anunció en la Cámara de los Comunes que ha quedado concluído el tratado comercial con los Estados Unidos para el trueque de algodón por caucho y expresó la esperanza de que el mismo fuera firmado hoy. Añadió que el algodón norteamericano será almacenado para ser usado solamente en caso de guerra y que los Estados Unidos seguirán el mismo temperamento con respecto al caucho inglés.

Stanley y el embajador norteamericano José Kennedy, firmarán el convenio de trueque esta tarde a las 16.15. Se tiene entendido que Gran Bretaña recibirá 500.000 fardos de algodón a cambio de una cantidad de caucho que no se conoce y por ahora se descartaría el estaño y el trigo.

**Fué firmado el acuerdo de trueque anglo - estadounidense**

LONDRES, 23. — El ministro de comercio, señor Oliver Stanley, y el embajador norteamericano, señor José Kennedy, firmaron el acuerdo de trueque entre Gran Bretaña y Estados Unidos.

**Un acuerdo de trueque**

LONDRES, 23 — El embajador de Estados Unidos señor Joseph Kennedy y el presidente de la comisión de comercio de Gran Bretaña señor Stanley, firmaron hoy lo que se cree es el primer paso de permuta entre ambas democracias que estipula el intercambio de algodón estadounidense por valor de 30.000.000 de dólares por gomas de igual valor.

Este material será guardado como reserva durante un plazo de por lo menos siete años, en previsión de una guerra y a menos que ésta estalle anteriormente o ambas partes acuerden la liquidación. El pacto de trueque requiere una legislación de ambas partes; por un lado la ratificación del Senado de Estados Unidos y por el otro la autorización del parlamento británico.

## ADHESION A LA TESIS CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 23. — En contestación al llamamiento del gobierno chileno a los distintos jefes de Estado americanos, donde les solicitaba su opinión acerca del entredicho que mantiene con España debido al derecho de asilo, a las 12.50 el embajador de Colombia, señor Chau, y el ministro del Paraguay, señor Larrabal, entregaron al canciller Ortega extensas notas de sus respectivos gobiernos. En ellas se expresa que Paraguay y Colombia se adhieren completamente a la actitud chilena.

Como se recordará, el diferendo se originó al exigir el general Franco la entrega de 14 refugiados en la embajada de Chile en Madrid, a lo que se rehusa este gobierno por considerar que debe respetarse el derecho de asilo, tanto más cuanto que fué aplicado tiempo atrás en beneficio de varios nacionalistas.

**Llueve copiosamente en Chile**

SANTIAGO DE CHILE, 23. — Desde las 7.20 está lloviendo copiosamente en esta capital. El temporal abarca desde Aconcagua hasta el sur y ya se han interrumpido numerosos servicios telefónicos y telegráficos, especialmente entre Santiago y Valparaíso. Las dotaciones de obreros trabajan activamente para reparar los desperfectos.

## Se confía en la actuación de los golfers argentinos

LE TOUQUET (Francia), 23. — En el último día de práctica para el campeonato abierto de golf, el argentino Juan Martínez volvió a superar el récord anterior con 67 golpes para 18 hoyos, es decir: sólo 3 golpes más de los que había empleado ayer. Con magnífico juego empleó 32 para la "ida" y 35 a la "vuelta".

Los comentarios de los entendidos giran alrededor de la actuación del equipo argentino, cuyo juego en las prácticas ha impresionado espléndidamente.

# El C. Nacional Radical intervino el distrito de Santiago del Estero

## Aprobó una moción en el sentido que el bloque de diputados presente un proyecto de ley de intervención a Corrientes

### LA RENUNCIA DE AGUIRREZABALA

BUENOS AIRES, 23 — Tal como había sido anunciado, se reunió esta mañana el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, citado especialmente para tratar el despacho de la comisión política relativo a la situación partidaria en Santiago del Estero.

A las 11.40 se reunió el comité bajo la presidencia del doctor Alvear y actuando como secretarios los señores Bara y Aramburu. Se encontraban presentes en el momento de efectuarse la sesión 20 delegados que luego aumentaron a veintitrés.

Por secretaría se dió cuenta de diversas comunicaciones de la Convención Nacional informando de los diversos asuntos aprobados en las últimas deliberaciones. Al darse cuenta de la resolución de la Convención, encomendando al Comité Nacional la organización previa de la juventud radical, el doctor Alvear propuso la designación de una comisión de cinco miembros que iniciase el estudio del asunto, comisión que quedó integrada con los nombres de los señores Guido, Bara, Merello, Sanmartino y Sáenz. Como el doctor Guido pidiera se le excusara de formar parte de esta comisión debido, entre otras cosas, a las muchas tareas que tiene, se le reemplazó por el señor Leiva. A continuación, por secretaría se dió cuenta de la renuncia del cargo de delegado del señor Miguel Aguirrezabala, en razón de haber sido designado ministro de gobierno de la provincia de Entre Ríos.

Se leyó, asimismo, una nota de la comisión pro-homenaje al ex diputado nacional Jorge Raúl Rodríguez, por la que se invita al comité a asistir al cementerio el día 29 del corriente y solicita se designe un orador.

**El monopolio de los teléfonos**

El delegado diputado Sanmartino hizo uso de la palabra para manifestar que existe una campaña en los diarios y en el público relacionada con el despacho de la comisión de Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados de la Nación y que el comité de la capital había designado una comisión para el estudio de este asunto. Agregó que el Comité Nacional no podía permanecer ajeno a este hecho e hizo moción para que se designase una comisión especial para que estudie el citado despacho y traiga un informe al comité para luego ser debatido.

A indicación del doctor Alvear se postergó este asunto para después de los asuntos entrados. Una vez terminada la lectura de los despachos de la comisión de asuntos políticos sobre Santiago del Estero y Corrientes, que fueron luego tratados, el doctor Sanmartino expresó que hacía moción de que se tratara previamente la indicación por él formulada sobre la designación de una comisión de cinco miembros para que estudie el asunto de los teléfonos. Más un cambio de ideas entre varios delegados acerca de la conveniencia de tratar esta moción y el doctor Alvear se mostró partidario del nombramiento de la comisión, expresando que con ella se contribuía a evitar esa campaña de agitación. "Sabemos —dijo— que a algunos les mueve la buena fe creyendo defender los intereses de los abonados del teléfono y los intereses públicos, pero hay otros que lo hacen con el solo deseo de agitación. Son estas personas que aparecen siempre en vísperas de renovaciones electorales. Pero me [illegible] bien y apoyo la moción del doctor Sanmartino". Puesta a votación resultó afirmativa, autorizándose a la presidencia para la designación de la comisión.

**Intervención a Santiago del Estero**

Se leyó a continuación el despacho de la comisión de asuntos políticos ya conocido, cuya parte dispositiva declara intervenido el partido en el distrito de Santiago del Estero. Informó el despacho el presidente Dr. Guido en forma breve diciendo entre otras cosas que la actitud patriótica y de disciplina dada por todas las autoridades del radicalismo en la provincia ha facilitado la labor de la comisión.

Sin observaciones de parte de los delegados el proyecto fué aprobado en general y en particular.

**La situación de Corrientes**

Se entró de inmediato a considerar el siguiente despacho de la comisión de asuntos políticos: "La comisión de asuntos políticos ha considerado todos los elementos de juicio y antecedentes remitidos por el comité central de la provincia de Corrientes y os aconseja resolver:

1o. La intervención federal a la provincia de Corrientes es una necesidad ampliamente justificada por los hechos documentados, cuya publicidad forma clamor público nacional.

2o. Enviese al bloque parlamentario la copiosa documentación traída personalmente por una delegación especial al comité central de aquella provincia para que fundamente el correspondiente proyecto de intervención".

Informó también este despacho el Dr. Mario Guido, poniendo de relieve la situación en que se encuentra la provincia, de la cual dijo que más que un problema político es un problema de cultura y de civilización política para la Argentina. Diversas provincias, especialmente Buenos Aires, son merecedoras de una intervención, pero en Corrientes los motivos se ven aumentados de tal manera que es una cuestión de urgencia. Los gobiernos de Corrientes, dijo, se han distinguido por un caudillismo bárbaro, anacrónico, que mantiene a la provincia en un estado de retraso permanente. El abigeato y el crimen son una institución y se repiten con una periodicidad alarmante, perturbadora".

Pronunció a continuación breves palabras el Dr. Tamborini, en su carácter de presidente del bloque de diputados, para manifestar que la diputación radical está abocada al asunto y que el diputado Araujo se encuentra estudiando y preparando el proyecto de intervención que será presentado en breve a la Cámara. Habló luego el Dr. Alvear y a pesar de las manifestaciones del Dr. Tamborini el proyecto deberá manifestar también una voluntad de opinión del comité nacional coincidente con el pensamiento expresado. La situación en que se encuentra la provincia de Corrientes, sometida a un régimen casi de terror, en el que han desaparecido todas las garantías, el comité nacional insiste ante el bloque de diputados para que presente el proyecto de intervención, aun cuando no haya probabilidades sobre su buen resultado.

Refirió más adelante el Dr. Alvear, que la provincia de Corrientes es una de las más ricas y que podría producir gran cantidad de materias primas, pero que está retrasada en el progreso del resto de la civilización argentina. Recordó sus visitas a la provincia de Corrientes, diciendo que ha sentido una gran amargura al ver su atraso y criticó el aspecto político y otras actividades, como ser el contrabando que se practica, dijo, en combinación con los funcionarios provinciales. Creo —terminó diciendo— que debemos aprobar esta adhesión, porque se trata de una cuestión que afecta a la dignidad argentina".

Después de breves palabras del doctor Guido, aludiendo a las publicaciones que hacen hoy los diarios de lo resuelto por la convención radical de Corrientes, de la que, dijo, tiene el valor de abocarse al propósito de bien económico, no obstante el clima de violencias en que se desenvuelve, fué puesto a votación el proyecto y aprobado.

**El caso de San Luis**

Informó luego el Dr. Guido que la comisión de asuntos políticos no ha producido despacho en el asunto de la provincia de San Luis, por estar todavía en la tarea de recoger antecedentes, pero que lo presentarían en la primera sesión que realice el cuerpo.

**Aceptación de renuncia**

Finalmente se aceptó la renuncia presentada por el delegado de Entre Ríos señor Aguirrezabala, autorizando a la presidencia para dirigirle una nota agradeciendo los servicios prestados. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 12.45.

# LA UNION CIVICA RADICAL DEL COMITE NACIONAL SE ABSTENDRA EN LOS COMICIOS DE CORRIENTES

## La convención se expidió en ese sentido, alegando la absoluta falta de garantías

### NOTA ENVIADA AL COMITE NACIONAL

CORRIENTES, 23. — Con la presencia de 52 delegados sobre un total de 75, se reunió la convención de la U. Cívica Radical, Comité Nacional. Fué elegido presidente de la convención el Dr. José E. Benítez y secretario el señor Aníbal Dávila. Se leyó a continuación una comunicación del Dr. Elías Benjamín de la Vega abogando por un entendimiento momentáneo con otras fuerzas democráticas para tratar el problema de la futura renovación de poderes provinciales resolviéndose pronunciarse en otra asamblea cuando el clima político de la provincia haya cambiado.

Al discutirse el punto relativo a la concurrencia del partido a las próximas elecciones de renovación gubernativa y luego de leerse el proyecto de abstención del Comité Central, hablaron varios convencionales, después de lo cual fué votado el proyecto y aprobado por 50 votos contra 2. Se resolvió acto seguido, comunicar esta decisión al Comité Nacional que preside el Dr. Alvear. Juntamente con el texto de la resolución y sus fundamentos se resolvió remitir al Comité Nacional una nota dando cuenta de las actividades desarrolladas y la imposibilidad en que se encuentra la agrupación para concurrir a los próximos comicios.

La nota en cuestión dice, entre otras cosas, lo siguiente: "Corrientes sufre una carga injusta y una humillante depresión por los gobiernos que se han sucedido después del año 1930; las garantías de las vidas y haciendas han desaparecido totalmente; la voluntad popular está ausente por imperio de la violencia; el sufragio universal no existe; más de 20.000 libretas están secuestradas; la policía, impaga en toda la campaña, se ocupa de menesteres deshonestos; los decretos del gobierno se reemplazan a las leyes; el régimen municipal está subvertido con los municipios en permanente estado de intervención; la educación está afectada en su fuente vital con el incumplimiento del pago a los maestros por varios años; la justicia dirigida, los crímenes y asesinatos perpetrados con macabra frecuencia e impunidad; las nuevas industrias gravadas al margen de la Constitución Nacional; el contrabando organizado y la libre tolerancia como le consta a las autoridades nacionales, malestar que agobia a la actividad laboriosa y que afecta al decoro y la economía de la Nación, señalan el panorama de la provincia".

Dice en otros párrafos de la nota, que una triste realidad nubla las esperanzas y el espíritu público se retrae, medita y se pregunta ante los hechos [illegible], que ante la palabra. "Deseamos, como argentinos, el respeto mutuo pero conforme al derecho y al prestigio de la verdad".

Por su parte, el texto de la resolución tomada por la cual se resuelve no concurrir a los comicios dice así: "Como persiste el estado de subversión institucional en que hace tiempo vive la provincia, agravado aun más con los vejámenes y excesos de todo género a que se ha entregado el actual gobierno provincial en forma tal que han desaparecido todas las garantías constitucionales, la convención de la provincia, abocada a la renovación gubernativa del mes de septiembre y a las de las municipalidades en el mes de octubre del año actual, resuelve: "Declarar que sin la presencia de una intervención nacional que venga a remover los graves y poderosos obstáculos que se oponen a la libre emisión del voto en forma tal que hay localidades como las del departamento General Paz y otras en que las libretas están casi acaparadas en su totalidad por los agentes del gobierno, y que tras un período suficientemente prolongado se devuelva a los espíritus la convicción de que desaparecerán las persecuciones, castigos, amenazas y todos los procedimientos de torturas y vejámenes a que se encuentra sometido el pueblo independiente de la provincia, por obra de los elementos del oficialismo imperante, no es posible concurrir a las mencionadas elecciones ni a las posteriores. Esta situación de extrema anormalidad impone al partido la dolorosa posición de substraerse a la acción cívica en la referida contienda, siempre que los pasos dados por el comité de la provincia ante las autoridades nacionales de la agrupación, consistentes en la obtención de una amplia intervención, no sean coronados por el éxito. En tal situación decide que el partido no participará en los comicios referidos, previa consulta al Comité Nacional, salvo que se consignen las medidas enunciadas disponiendo a la vez, que quedan subsistente para el futuro, y mientras no cambie el panorama político de la provincia, las mismas directivas dadas en esta oportunidad al partido, previa anuencia, en cada caso, del Comité Nacional.

"Queda facultado el Comité de la Provincia para que en este caso como en los otros subsiguientes, recabe del Comité Nacional la resolución definitiva en cada caso que deba adoptar tal postura el partido, convocando a la convención si creyese factible la concurrencia de la agrupación a los comicios respectivos".

## FUE DETENIDA UNA BANDA DE LADRONES

BUENOS AIRES, 23 — Personal de investigaciones de la sección robos y hurtos, logró esta mañana la captura de una banda de delincuentes internacionales vinculados en forma reiterada a las comisión de robos y otros delitos. La detención fué practicada en la finca de la calle Cannig 3188 donde los maleantes se alojaban en compañía de varias mujeres. De acuerdo con las primeras informaciones, los detenidos son José Castillo, argentino; Manuel Gómez, Domingo Figueroa, argentinos; Juan González o Juan Agra, español; Gregorio Silva, uruguayo; Ramón Acevedo, Carlos Valenzuela González, chilenos; y Fernando Jorqueiro de la misma nacionalidad que los anteriores.

## NO RENUNCIARA EL Dr. E. PEREZ VIRASORO

SAN JUAN, 23. — Entrevistado el secretario de gobierno Dr. Bermúdez por el representante de la United Press, a efecto de confirmar las versiones circulantes según las cuales el interventor nacional Dr. Pérez Virasoro se proponía dimitir, el nombrado funcionario desmintió rotundamente ese rumor afirmando que el comisionado federal seguirá en sus funciones porque el estado de su salud no inspira temor alguno.

Sin embargo el Dr. Pérez Virasoro continúa enfermo y por tal causa no concurre a su despacho oficial.

**Designación de magistrados**

SAN JUAN, 23. — La intervención federal dió a conocer un decreto designando ministros de la Suprema Corte de Justicia a los doctores Carlos Lavalle y Félix Castellanos. Este último desempeña actualmente las funciones de Juez de primera instancia en lo civil.

Por el mismo decreto se designó procurador general de la provincia al Dr. Juan Carlos de Abelenda y juez de primera instancia en lo civil y comercial al agente fiscal Dr. Rodolfo Quiroga Echegaray.

## EN SAN JUSTO VOTARAN A DEL CASTILLO - ILLIA

SAN FRANCISCO (Córdoba), 23. — Se realizó ayer en esta ciudad una reunión de dirigentes radicales en la residencia del señor Augusto Boero a fin de considerar la actitud definitiva que los mismos asumirían en la lucha interna para elegir candidatos a la futura gobernación y vice de la provincia. Se resolvió por unanimidad sostener la fórmula Del Castillo - Illia y a tal efecto se designó una comisión presidida por el señor Boero para correr con todos los trabajos de propaganda.

**Una denuncia**

CORDOBA, 23. — El señor Z. Echenique que fué suspendido en su empleo en el registro civil por su actuación en política dirigió una nota al ministro de Gobierno, Dr. de la Rúa, en la que expresa que considera justa la medida tomada en su caso y al mismo tiempo denuncia la intervención en actividades políticas del segundo jefe de policía de la provincia señor Manuel Araceno. Al efecto adjunta en su nota una fotografía publicada por un diario local en la que el señor Araceno aparece en una reunión de dirigentes políticos de tendencia oficialista. El señor Echenique preside el centro universitario radical adicto a la pre candidatura del doctor Agustín Garzón Agulla.

## LOS CUARTOS FINALES DE TENNIS EN LONDRES

LONDRES, 23. — En los cuartos finales del torneo de tennis que se disputan la pareja formada por el argentino Alejo Russell y la británica Mary Whitmarsh se impuso a William Roberson y Elsie Pittman por 6-1 y 6-3.

# SE REUNIERON AMBAS CAMARAS DEL CONGRESO

## El Senado continuó tratando el proyecto de ley de jubilaciones a los periodistas

### EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 23 — La Cámara de Diputados se reunió a las 16.05 bajo la presidencia del señor Pita y estando presentes 82 legisladores. Después de leerse varios asuntos entrados, el señor Labayen pidió que se reabriera nuevamente el debate sobre el despacho de la comisión de negocios constitucionales, por el que se aconseja que se autorice a la misma comisión a realizar una investigación sobre las actividades políticas que tienden a la destrucción de nuestras instituciones.

Consistía la moción en que el debate prosiguiera sin limitación alguna hasta su agotamiento. El señor Ghioldi, socialista, aceptó pero con la condición de que los diputados no abandonaran la casa. "Es fácil votar —dijo— y luego fugar". El señor Laso hizo moción para que el debate se agotara hoy y se votase el miércoles próximo sin discusión. El señor Pastor pidió la palabra para expresar que en una conversación tenida con los señores Tamborini y Ghioldi habían convenido que el asunto fuese terminado definitivamente hoy. Intervino el señor Osorio, demócrata nacional, para expresar que en este debate se había hecho exceso de verbalismo y propuso que se limitara el tiempo a cada orador.

Finalmente la Cámara, por 69 votos contra 22, resolvió destinar la sesión de hoy a ese debate y votarlo; si hoy no hubiera tiempo, en la sesión del próximo miércoles como primer asunto, sin discusión.

Pidió la palabra a continuación el general Vélez, antipersonalista, quien expresó que el asunto es de una delicadeza extraordinaria. Añadió que considera ilegal toda organización que esté fuera de nuestro régimen institucional y político. "Estimo que nuestra constitución es inmejorable y no sólo es una gran constitución, sino que está de acuerdo con las necesidades de nuestro territorio y las características de sus habitantes". (Sigue la sesión)

**Concurrió al Congreso el ingeniero Padilla**

BUENOS AIRES, 23. — El ministro de agricultura, ingeniero Padilla concurrió esta tarde al Congreso con el objeto de dar a conocer los puntos de vista del P. E. con respecto al proyecto en revisión que tienen a estudio las comisiones de legislación agraria y de industria y comercio de la Cámara de Diputados sobre la creación de la Junta Reguladora de la Industria Azucarera. Después de una reunión de dos horas, con enmiendas de ambas comisiones, quedó concertada una nueva reunión con dicho secretario de Estado para el próximo viernes.

—La comisión especial investigadora de la situación de los trabajadores de varias industrias se reunió esta tarde, resolviendo fijar la última semana de julio para realizar la jira de estudio e investigación en el territorio de Misiones. Designó una comisión que integran los señores Illanes, Barrionuevo y Fazio Rojas para que estudie en especial la situación de los obreros de la industria maderera.

—El diputado nacional Irigoyen, conjuntamente con su colega Astelarra, firman un proyecto de ley por el que se establece que el P. E. mandará efectuar las obras correspondientes para el mejoramiento del camino de la ruta nacional No. 12, en el tramo comprendido entre Gualeguaychú y el embarcadero sobre el río Paraná - Guazú.

**La reunión del Senado**

BUENOS AIRES, 23 — Se reunió el Senado a las 16.10 bajo la presidencia del Dr. Castillo y con asistencia de 19 senadores. Después de darse lectura a los asuntos entrados, el cuerpo pasó a considerar el asunto de la orden del día. Vale decir: el despacho de la comisión de legislación general que se refiere a la cuestión de la caja de jubilaciones y pensiones para los periodistas. Como se sabe, este asunto comenzó a ser debatido en la sesión de ayer. El señor Landaburu refutó las argumentaciones vertidas por el señor Caballero.

**Habla Caballero**

Pidió la palabra el señor Caballero para referirse a las palabras del senador por San Luis.

Sigue la sesión.

## El acuerdo franco-turco es temporal

PARIS, 23 — La alianza militar franco - turca, es un acuerdo temporal de ayuda mútua con los balcanes y el Mediterráneo oriental, mientras se prepara un pacto militar más concreto que exprese las condiciones en que la ayuda sería automática. La firma temporal tiene como único propósito hacer una advertencia a las dictaduras en el sentido de no intervenir en el Asia Menor.

# Francia y Turquía firmaron hoy los acuerdos militares

## Desde hoy ambos países quedarán unidos mediante sólidos lazos, por lo cual el Mediterráneo deja de ser un mar bajo el dominio totalitario

### LAS CEREMONIAS EN PARIS Y ANGORA

PARIS, 23 — Sólo falta la ceremonia oficial de la firma de los acuerdos paralelos que debe realizarse hoy, simultáneamente en París y Angora, para poner en vigencia la alianza militar entre Francia y Turquía que quedarán unidas en esa forma mediante sólidos lazos. Ambos gobiernos han firmado ya los términos de sus acuerdos mutuos y las tropas de Turquía tomaron posesión de Sandjak y Alejandreta.

**El alcance de los acuerdos paralelos**

PARIS, 23 — Según autoridades militares uno de los efectos principales de los acuerdos paralelos militares franco-turco, que entran hoy en vigor, será la desaparición del peligro constante que amenazaba a Egipto. Al consolidar con la incorporación de Turquía el frente defensivo del Mediterráneo, Gran Bretaña y Francia han eliminado virtualmente el peligro italo-alemán del istmo de Suez.

Las democracias occidentales han tenido en cuenta los supuestos planes para enviar a los ejércitos italianos y alemán desde la Libia y Egipto simultáneamente para apoderarse del canal de Suez.

Los estrategas reconocen que en caso de guerra habría que evacuar Malta por el peligro de incursiones aéreas ya que Italia se encontraría a muy poca distancia de la Sicilia para llegar a la costa de Libia con lo que se podría atacar Túnez por un lado y Suez por el otro.

El comando anglo - francés no se muestra preocupado por esos planes totalitarios. Se opone la firme creencia que con la enorme ventaja del tonelaje naval se podría desde Bizerta impedir la llegada italiana a Libia. Además se ha calculado que mientras Inglaterra controlaría estrechamente el canal de Suez desde el mar Rojo y Alejandría, con lo que se bloquearía el paso italiano a su imperio del este los buques británicos podrían cerrar el Adriático estableciéndose en Corfú, en vista del pacto con Grecia con lo que completaría el dominio del Mediterráneo.

En Occidente, Francia espera mantener el dominio del mar, aun cuando los italianos y alemanes justifiquen los Balcanes y la costa española para sus unidades submarinas. Esto no es muy probable en vista de que Franco se da cuenta que toda su costa cantábrica y atlántica podría quedar indefensa a los ataques de las naves británicas.

La cuestión de la entrada al Mediterráneo por occidente es algo más importante. El interrogante que se plantea es: ¿Podría Inglaterra conservar Gibraltar? Se alega que se puede resistir cualquier ataque por lo cual se dominaría el estrecho en el curso de la guerra pero no podría utilizarse el peñón como refugio para las naves. Todo depende de la actitud de España.

Si España ayuda a los totalitarios, existe la posibilidad de que Francia ataque desde Marruecos y se apodere de la zona española para asegurar ambos lados del estrecho. Gran Bretaña podría también tratar de utilizar los puertos portugueses, de acuerdo con la alianza anglo-portuguesa. Los peritos navales estiman que la batalla decisiva por la posesión del mar se libraría en el estrecho entre Sicilia y la costa africana, por lo que los franco-británicos tratan de asegurar el paso de Oeste a Este de los barcos con hombres y municiones para los aliados orientales. Esta situación plantearía la Jutlandia de la próxima guerra. El bloque anglo-francés expresa la confianza del éxito final debido a la superioridad de sus bases y a su tonelaje. Ha causado gran satisfacción la firma del pacto franco-turco que incorpora a Turquía en forma completa al sistema de seguridad franco-británico.

**La firma en París**

PARIS, 23. — El ministro de relaciones exteriores, señor George Bonnet, y el embajador turco, señor Suad Davaz, firmaron en el "Quai D' Orsay", a las 12.21, la alianza militar francoturca. Bonnet anunció la cesión de Alejandreta a Turquía y declaró que Francia no renuncia a sus intereses y mandato en Siria. Bonnet, en declaraciones a "L'Intransigeant" expresó que los acuerdos regulan las relaciones de ambos países y constituyen un precioso aporte a la estabilidad política en el este del Mediterráneo, que ayudarán a preservar el orden y la paz en el cercano oriente y Europa. En sus lineamientos, el acuerdo firmado en París es idéntico al anunciado en Angora, cuya firma se efectuó alrededor de las 18.30 por lo que fué anunciado con anticipación a la ceremonia en Francia. Bonnet y el embajador turco cambiaron frases de mútua felicitación expresando optimismo por el pacto que, finalmente, ha terminado con las divergencias que durante algunos años existieron entre las dos naciones.

Inmediatamente después de la firma de la alianza militar el gobierno francés publicó el texto del pacto firmado en Angora con siete artículos y un sumario cuya parte principal se refiere a la transferencia de Sandjak y de Alejandreta a Turquía.

**El poderío democrático en el Mediterráneo**

ANGORA, 23 — Se firmaron hoy los pactos franco - turco, sobre ayuda militar y anexión de Alejandreta. En París, el pacto fué firmado por el ministro de Relaciones Exteriores George Bonnet y el embajador turco Suad Davaz. En Angora intervinieron en la firma el titular turco de Relaciones Exteriores, Saracoglu y el embajador francés, Massigli.

En resumen, los acuerdos paralelos establecen:

1o. — Francia transfiere Sandjak y Alejandreta con una población de 10.000 habitantes a Turquía.

2o. — Turquía renuncia a toda reclamación futura sobre Siria.

3o. — Los ejércitos turcos protegerán a todas las posesiones del cercano oriente.

4o. — Turquía garante que los Dardanelos y el Bósforo quedarán cerrados a los buques de los estados totalitarios y abiertos a los buques de guerra de Gran Bretaña y Francia, y sus aliados Grecia, Rumania y posiblemente Rusia, en el caso de una guerra en defensa de los balcanes.

5o. — Turquía auna su política exterior con la de las democracias occidentales.

6o. — Los ejércitos turcos estarán a disposición del comando coordinado franco-británico para la defensa de Palestina, Siria, Egipto contra los posibles enemigos.

Los recursos navales de Gran Bretaña y Francia serán utilizados para proteger a Turquía en caso necesario.

El pacto militar franco - turco establece una verdadera cadena de seguridad en el Mediterráneo con una completa superioridad para la estrategia naval anglo - francesa en esa zona sobre las potencias del eje Roma - Berlín.

Mientras Turquía vaciló en unirse al frente de paz con su alianza con Francia, existió la posibilidad de que Italia explotara la debilidad de las cadenas de estrategia mediante operaciones contra Egipto realizadas desde las islas del Dodecaneso. Ahora que los turcos comprometen su pleno apoyo militar y naval a Francia y Gran Bretaña, no sólo se elimina un importante peligro potencial para las democracias en el este del Mediterráneo sino que, de acuerdo con los estrategas navales, la posición de Mussolini en el Dodecaneso se torna peligrosa y talvez insostenible en caso de guerra, porque estaría entre dos fuegos por la acción de las flotas anglo - francesas que operan a ambos lados de las islas Egeas desde los puertos turcos del Asia menor, de Salónica, Haifa y Chipre.

Los expertos navales bien al tanto de la línea táctica adoptada por británicos y franceses en el Mediterráneo, luego de las recientes conferencias de Gibraltar calculan que el eje París - Londres, posee actualmente un tonelaje mayor en el Mediterráneo que el que eventualmente puede dominar todo ese mar. La línea de fuerza para las democracias de este a oeste comprende los siguientes puntos:

1o. Gibraltar.
2o. Argelia.
3o. Marsella.
4o. Tolón.
5o. Bizerta.
6o. Malta.
7o. Corfú.
8o. Alexandria.
9o. Salónica.
10o. Salamina.
11o. Alejandreta, que Francia entregó a los turcos y el punto duodécimo lo proporciona las fuerzas turcas al sur de Esmirna, sólo a pocas millas de Rodas. En este punto de fuerzas se incluyen Haiffa, Street y los numerosos lugares de las islas griegas que constituyen excelentes zonas de anclajes navales.

Los británicos y franceses deseaban ardientemente concertar el pacto con Turquía para tener los Dardanelos libres para el envío de tropas y municiones a Rumania e incluso Polonia, en el caso que por un conflicto debieran cumplir sus compromisos de ayuda.

Al mismo tiempo comprendía la necesidad de cortar el paso de las islas de Dodecaneso a Egipto, pues sino se vería amenazado por el canal de Suez.

# Anoche mismo se enviaron nuevas instrucciones al negociador sir W. Strang

## Pese a los continuos rechazos del Soviet de las proposiciones anglo-francesas, Londres y París creen que las perspectivas son todavía satisfactorias

MOSCU, 23. — Se sabe que ayer, durante las negociaciones anglo rusas, surgió otra inesperada dificultad y que el embajador de Gran Bretaña, sir William Seeds, recibió nuevas instrucciones de Londres anoche mismo, para que pueda resolver las divergencias en las entrevistas de hoy.

En los círculos diplomáticos creen que todavía hay buenas perspectivas para la concertación del pacto pues, pese a las alternativas de las gestiones, no hay en realidad indicio alguno de que se haya llegado a un virtual punto muerto. Probablemente Seeds, el enviado extraordinario sir William Strang y el embajador francés, señor Naggiar, conferenciarán con el comisario ruso de relaciones exteriores, señor Molotoff, en el Kremlin en las últimas horas de esta tarde.

Las nuevas instrucciones enviadas a Seeds constituyen un esfuerzo para anular el nuevo obstáculo que actualmente se interpone en el camino de las negociaciones y que parece ser principalmente de orden técnico, aunque los bien informados opinan que, tal vez, las negociaciones se prolonguen y es difícil que el pacto tripartito pueda ser concertado esta misma semana.

Los escollos para un entendimiento serían dos:

1o. — El hecho de que las propuestas británicas no mencionan específicamente a los Estados Bálticos en lo que a garantías se refiere.

2o. — La propuesta de Gran Bretaña que ordena consultas antes de dar ayuda a los países cuya independencia es vital para los firmantes de la alianza. Se tiene entendido que el Soviet sigue insistiendo en la necesidad de garantir a los países bálticos y en que toda acción sea completamente automática en caso de agresión.

Mientras en algunos círculos se manifiesta que Rusia dilata la concertación de la triple alianza esperando el resultado de las negociaciones con la misión comercial alemana que en estos momentos visita Moscú (son grandes los esfuerzos del Reich para evitar que Rusia se asocie a Francia y Gran Bretaña), en otros se insiste que los Soviets no regatearán el precio de la alianza una vez que Gran Bretaña y Francia hayan satisfechos las exigencias de Moscú.

Los círculos diplomáticos extranjeros piensan que, en vista del nuevo obstáculo que ha surgido, Francia y Gran Bretaña se verán obligados a modificar fundamentalmente su actitud.

Aunque prevén que las conferencias serán prolongadas, los círculos bien informados dicen que en las conversaciones ya sostenidas no se incluyeron nuevos problemas, desmintiéndose la supuesta [illegible] influencia del Ejército Oficial en las negociaciones que está realizando Strang junto con Seeds y Naggiar ante el comisario soviético de Relaciones Exteriores, señor Molotoff.

**Las causas de las divergencias**

LONDRES, 23 — se informa que las nuevas dificultades en las negociaciones anglo-rusas son resultado del deseo británico de no hacer automáticamente imperativa la proyectada alianza en caso de que alguna de las potencias firmantes considere que su independencia se ve amenazada por luchas internas en países vecinos, luchas que podrían poner en peligro la independencia de ese país. Al parecer sería este punto, suscitado por el recuerdo de la suerte que corriese Slovaquia y no la supuesta insistencia de Moscú para que se acuerde la ayuda a Estonia, Letonia y Finlandia lo que prolonga las discusiones.

## LOS GRAVAMENES DE LA COMISION NACIONAL DE GRANOS

La ley 12253 de Creación de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, fué sancionada con un criterio de ayuda a los trabajadores del campo, y con un concepto de economía en los gastos del organismo, desde que el sostenimiento de sus servicios quedaba a cargo de los productores, a cuyo efecto contribuirían con un máximo de un centavo por quintal en concepto de impuesto. Así quedó establecido en la ley, que como decimos, y lo ha señalado recientemente en un comunicado al ministro de Agricultura la Bolsa de Comercio de Rosario, fué creada con el propósito de beneficiar y defender al productor.

Apenas creado el organismo, por resolución de octubre de 1935 se fijó en el máximo de un centavo el gravámen por quintal, el cual se mantuvo hasta octubre de 1936 en que se creó un derecho de inspección de embarque de medio centavo. Como se ve, al año de aplicación de la ley, ya los gastos del organismo requerían un mayor sacrificio del productor.

Esta suba o carrera impositiva se continuó en aumento. Por resolución del 1o. de enero de 1938 el total de los gravámenes por quintal alcanzaban a tres y medio centavos. Con fecha 15 del pasado mes de mayo se aumentaron los mismos hasta cuatro centavos por quintal.

Debe tenerse presente que además de estos cuatro centavos, la Comisión Nacional de Granos cobra impuestos por inspección de balanzas, inscripción de comerciantes y por autorización para construir o modificar elevadores.

Como se ve, la Comisión Nacional de Granos ha procedido con el criterio de otras reparticiones creadas al solo objeto de recaudar impuestos. Sería un verdadero error y se desvirtuaría la ley si este organismo midiera su eficacia por sus mayores ingresos, y no por los efectos de su intervención en el sentido de regular, controlar y mejorar la producción.

De una lectura ligera de la memoria de esa repartición, puede, sin embargo, deducirse que lo que la preocupa en primer término es cubrir sus crecidos gastos. Así ha consignado que se crea un gravámen "buscando nuevos recursos". No debe ser esta la política de la Comisión Nacional de Granos ni debe olvidar tampoco los propósitos que el ministro de Agricultura, ingeniero Duhau, tuvo al proyectarla y expresó en su mensaje a la Cámara: "A los trabajadores del campo hay que llevarles un mensaje de esperanza..." y agregaba: "Esta ley debe ser manejada con la mayor economía posible y entiendo que podrá ser aplicada con un gasto que no sobrepase los recursos provenientes del impuesto de un centavo". Por su parte, el miembro informante de la mayoría de la Comisión de Legislación Agraria, agregaba en el mismo debate: "La contribución que fija el artículo — se refería al impuesto de un centavo — será pagada por el productor".

Como bien dice la Bolsa de Comercio de Rosario, quedaría por ver si la Comisión de Granos ha procedido legalmente al imponer nuevos gravámenes, en los años 1937 y 1938 sin autorización expresa de las Cámaras.

Ante la nueva resolución, según la cual el impuesto o tasa o gravámen alcanza a cuatro centavos por cada cien kilos de producción agrícola, sería conveniente que el Ministro de Agricultura y las Cámaras revisaran el presupuesto de este organismo, redujeran sus gastos y procuraran devolverle la característica que en ningún momento debió perder. Es decir, que funcione en sentido de ayuda y estímulo y no como otra repartición más a expensas del productor agrario.

## AGRAVIOS A LA PRENSA

Desde la alta tribuna del senado de la Nación se ha lanzado una diatriba contra la prensa, con motivo de la discusión del proyecto de jubilación de los periodistas. Los términos en que se ha expedido el senador por esta provincia Dr. Ricardo Caballero, carecen de la altura y la lealtad a las cuales más que nadie están obligados los que detentan un mandato; son extemporáneos e implican una injuria gratuita hacia una de las instituciones más respetables de la sociedad civilizada.

El senador Caballero lanza un desafío a lo que él llama un poder irresponsable, es decir, que desde el mismo momento que lanzó el exabrupto pretende ponerse en paz con su conciencia eludiendo los efectos de la reacción que legítimamente espera de los órganos de la prensa que ha intentado agraviar.

Si el señor Caballero se hubiera detenido a reflexionar, talvez y, a pesar suyo, no dijera lo que piensa sobre la prensa en general de su país. Hubiera advertido que si no sancionarse la ley, se lesionarían los intereses de los periodistas que, en realidad son empleados a sueldo que cumplen un trabajo de utilidad social, aún dando al público la información sin la cual no se concebiría la vida moderna. Si, para dar el gusto al senador agraviante, hubieran de suprimirse todos los diarios y revistas, él mismo se encontraría extraviado, porque es de suponer que no habrá olvidado que el papel impreso, ya sea en forma de libros, de diarios, revistas, etc., como vehículo de transmisión de ideas, ha sido el más poderoso factor de civilización y de progreso de la humanidad y que cualquiera que sea la opinión que sustenten los órganos de la prensa, cuando ésta actúa con altura de miras, no reniega de su misión de educación y orientación de la opinión pública. Hasta cuando suprime el comentario político, social o económico cumple con eficiencia su misión al poner al lector en contacto con los acontecimientos, los progresos, o los retrocesos, que experimenta la marcha social dando al público una fuente de orientación preciosa. Por otra parte, el aludido legislador piensa que la Caja de Jubilaciones de Periodistas es un regalo que el Estado hace al gremio, cuando en realidad olvida que la formarán los beneficiarios con su aporte, será el resultado de sacrificios en sus estrechas economías, ya que se les descontará el 7 % para esos fines, a lo que se sumará el aporte de las empresas. La contribución del estado será insignificante comparada con la que pasa a otras cajas, todo que el periodista desempeña una función pública y está al servicio de la opinión y no a la de los gobiernos.

El senador Caballero aparenta creer que los recursos del Estado no son del pueblo, sino de sus gobiernos.

Finalmente puede decirse que, la injuria se ha llegado al extremo que comentamos, no es la primera vez que desde el parlamento y las legislaturas provinciales se tiene una palabra de agravio para la prensa.

Quienes la pronuncian son, como en este caso, políticos que han olvidado el camino de la lealtad y que olvidan que han podido llegar a los lugares que ocupan gracias al estímulo y el apoyo que la opinión pública y la prensa prestó, en su época, a los que demostraban capacidad y talento. El hecho de que no hayan sabido obtener, con su trabajo o sus servicios, o por falta de seguridad y de firmeza, el elogio de la prensa, no los autoriza a ver en ella a una enemiga. La prensa argentina y nos referimos a la prensa libre, independiente, que no acepta imposiciones contrarias al interés general así vengan del gobierno, está por encima de la diatriba de esta clase de políticos, que logran un poco de notoriedad solamente con esta clase de exabruptos o que ingenuamente pretenden alcanzar la fama de Teodosio u Omar, los presuntos culpables de la destrucción de la Biblioteca de Alejandría.

## MOVIMIENTO POLITICO

### U. C. R. COMITE NACIONAL

**El comité departamental**

Los miembros locales de la Junta Electoral, han terminado hoy la tarea de remitir las credenciales a los afiliados que resultaron electos para cargos en los comités departamentales y de distritos; las credenciales de los miembros del Comité y Convención Provinciales serán remitidos a sus destinatarios desde la ciudad de Rosario.

El Comité Departamental de la Capital será constituído el día 29 del corriente a las 15; como ha sido anunciado, desempeñará la presidencia el doctor Manuel J. Mántaras, presidente del comité de la sección tercera.

### U. C. R. DE SANTA FE

**La renovación de autoridades**

Han sido contradictorias las informaciones que circulaban en el antipersonalismo acerca de la realización de las elecciones internas para la renovación de los organismos directivos, pues algunos rumores expresaban que no habría comicios.

Ahora se anuncia que el domingo 25 del corriente llegará el presidente del Comité Ejecutivo, diputado nacional don Carlos A. Pita, que adoptará las medidas pertinentes para la reunión del cuerpo, con el fin de considerar el punto, fijar fecha del comicio, etc.

**Reunión del Comité Ejecutivo**

En las últimas horas de la tarde, el secretario del Comité Ejecutivo, don Luis Di Filippo, ha recibido una comunicación del presidente del cuerpo, diputado nacional don Carlos A. Pita, para convocar a una reunión que se realizará el domingo 25 a las 16.

El señor Di Filippo ha remitido hoy mismo las comunicaciones de práctica.

## Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva"

**Homenaje al Dr. Amadeo Ramírez**

Con motivo de su retiro de las actividades docentes, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" ha resuelto tributar un homenaje al Dr. Ramírez, en su carácter de director-fundador de dicho establecimiento educacional. A tal fin, se ha designado una comisión presidida por el Dr. José María González Meana e integrada por el Dr. Isaac Francioni, señor Rolando Hereñú, ex-director de la escuela, y los señores Fernando Birri, Aquiles Allevi, Carlos Seghizzi, Santos Palma y Francisco Morelli, como así también, en carácter de presidenta honoraria, a la directora actual del instituto, Dra. Josefa Trento de Parera. En reunión realizada recientemente, dicha comisión acordó concretar el homenaje de referencia en un acto público que se llevará a cabo en el local de la escuela el día 8 de julio y en cuya oportunidad se le entregará al Dr. Ramírez una artística plaqueta recordatoria. Finalizado ese acto, en un hotel céntrico se servirá un almuerzo al que asistirán el Dr. Ramírez, el personal directivo y docente de la mencionada escuela, como asimismo todos los adherentes al homenaje.

La comisión de referencia encarece a todos los que simpaticen con el homenaje proyectado, dirijan su adhesión a nombre del Dr. González Meana, remitiéndola a la Escuela Nacional de Comercio.

## El homenaje a Domingo Cullen

**Una caravana a la Posta de Vergara**

Han regresado a la Capital Federal, anoche los descendientes de don Domingo Cullen y las delegaciones que han asistido a los actos del homenaje a la memoria del ex gobernante santafesino al cumplirse el centenario de su fallecimiento. En la estación fueron despedidos por representantes de las autoridades, miembros de la comisión de homenaje y numeroso público.

Desde esta ciudad se ausentaron hoy, y mañana lo harán otros descendientes del recordado, a la ciudad de San Nicolás, en una caravana que llegará hasta la Posta de Vergara, donde fué fusilado Cullen y donde será rendido un homenaje floral.

## Instituto Social

**La transmisión radiotelefónica de mañana**

En la transmisión radiotelefónica de mañana, por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará en forma completa y precedidas de comentarios las siguientes obras: "Petrouschka" de Strawinsky y "Muerte y transfiguración" de Strauss. La transmisión se realizará a las 19.

## EL PUENTE SOBRE EL RIO SALADO

**Será ensanchado en toda su extensión el terraplén que conduce al mismo**

En una reunión que celebró hoy el Directorio de Obras Públicas de la provincia, se ha resuelto convenir con la empresa que construye el puente sobre el río Salado, entre esta ciudad y Santo Tomé, el ensanche del terraplén que va desde la Boca del Tigre hasta el nuevo puente, con un total de 1.200 metros de extensión. Actualmente el terraplén de referencia tiene un ancho de 9 metros, el que será ampliado en cinco más en su costado norte, aprovechando las defensas de hormigón que ahora tiene sobre el lado sur, con lo cual el ancho total será de catorce metros, con lo que será posible prolongar también las veredas laterales de 1.50 metros que se extienden a lo largo del puente nuevo, según el proyecto previsto y que, en lo que se refiere al terraplén no iban a ser construidas si éste quedaba con su ancho actual de 9 metros.

En la ampliación de las obras dispuesta hoy por la nombrada repartición provincial, regirán los precios existentes con respecto al movimiento de tierra.

A estar a los informes que tenemos, habría quedado sin resolver un punto importante. Se refiere a la construcción de defensas en el costado norte del terraplén, que actualmente las tiene en el costado sur. La construcción de esas defensas es necesaria, para evitar la erosión, sobre todo en épocas de creciente, que podría producir importantes perjuicios al terraplén.

De acuerdo con la resolución de Obras Públicas, la empresa Gruen y Bilfinger, constructora del puente, iniciará las nuevas obras de inmediato, con lo cual la inauguración se efectuará estando la obra totalmente terminada con el ensanchamiento del terraplén, ya que este trabajo se ha realizado sólo en una extensión de 400 metros, según lo previsto en el contrato pertinente.

El ensanche del terraplén en toda su extensión se había resuelto hacerlo simultáneamente con las obras de rellenamiento de los bajos del río Salado. Estas se iniciaron el año pasado y quedaron interrumpidas después de haber invertido en las mismas, la provincia, algo más de 53.000 pesos, sin que se sepa si es propósito del gobierno reiniciarlas en fecha próxima o abandonarlas definitivamente después de haber gastado aquella suma sin resultado ni beneficio alguno hasta ahora.

El hecho de que se encargue a la empresa Gruen y Bilfinger la obra de ensanche, parece indicar que las obras del Salado han de quedar interrumpidas por un tiempo largo.

## La Intendencia de la ciudad de Rosario

**La candidatura del doctor Daniel Infante**

Con motivo de los últimos viajes que ha realizado a esta capital el secretario de Gobierno de la municipalidad de Rosario, doctor Daniel Infante, que está a cargo de la intendencia, acéfala a raíz del fallecimiento del doctor Ortiz Grognet, han circulado con insistencia versiones de que dicho funcionario será designado para ocupar el puesto vacante.

Ayer estuvo nuevamente el doctor Infante en esta ciudad, concurriendo a los actos de homenaje a Domingo Cullen, y se aseguraba que en las últimas horas de la tarde saldría el decreto designándolo en comisión, mientras la Legislatura prestaba el acuerdo constitucional.

No ha habido hasta esta tarde, ninguna información oficial ni se ha producido el nombramiento, y se cree que en los círculos de la Casa Gris, que no tendrán confirmación dichas versiones.

## NOTAS

**La vuelta de Marte**

Dentro de algunos días Marte estará en el punto de su órbita más próximo a la Tierra, o sea a poco más de cincuenta millones de kilómetros de distancia. Para esa fecha, probablemente, la situación internacional europea estará también a punto de hacer crisis. Esta fortuita coincidencia entre la aproximación a nuestro planeta del que, con su luz rojiza y su parpadeo sanguinolento, simboliza la guerra y la destrucción, y la máxima tensión política y militar en las relaciones de los países que aspiran al predominio en el mundo, hubiera llenado de fuerte preocupación a los astrólogos pretéritos. Hoy, en que la astrología se considera una superstición indigna de las personas cultas, como todas las artes náuticas, la proximidad de Marte sólo nos sirve para replantear la vieja cuestión de si dicho planeta es o no habitable y está habitado.

Los pesimistas suponen que la vida, tal como en la Tierra se conoce, es el resultado de una serie tan grande de casualidades que parece improbable se hayan dado juntas en cualquier otro cuerpo celeste. Algo así como sacar el premio mayor a la lotería.

En cambio, los optimistas creen que la vida puede producirse, en formas insospechadas, aun en los planetas organizados con un plan enteramente distinto del nuestro. No admiten que la Tierra sea un planeta privilegiado en ningún sentido.

Los viajeros celestiales, es decir, los novelistas partidarios de buscar en otros mundos la realización cabal de todas sus utopías, cuando abandonan el globo terráqueo, aterrizan en Marte y en la Luna con preferencia a cualquier otro cuerpo celeste. Algunos, como Cyrano de Bergerac, han descendido en el propio Sol, encontrando allí, debajo de la atmósfera luminosa y ardiente, imperios muy bien organizados; los que han efectuado dicho viaje son muy pocos; se necesita, para llevarlo a cabo, una fantasía incombustible.

Marte es, en rigor, el puerto predilecto de todos los astronautas. Allí, según unos, se vive en las delicias del comunismo perfecto, en el cual no existen antagonismos entre "stalinistas" y "trotzkistas". Según otros, los habitantes de Marte forman varias razas fuertemente diferenciadas por su color, su tamaño y su aspecto, que se combaten como fieras. Y hay quienes creen que Marte tiene una humanidad vegetal formada por hongos pensantes.

Fantasías a un lado, Marte es el planeta que, a vista de telescopio, más se parece al nuestro. Tiene sus hielos polares, sus estaciones y su atmósfera, bastante menos alterable que la nuestra. Tiene dos lunitas llamadas Fobos y Deymos (el Terror y la Fuga) que giran con gran rapidez alrededor de él. Tiene, en fin, algo de vagamente terrestre en su confusa superficie. No hace muchos años se creyó que una misteriosa llamada radiotelegráfica, no traducida en ninguna clave conocida, provenía de sus habitantes. Dicha teoría no se pudo confirmar. Si los tales existen y tienen bastante sentido común, y si sospechan cómo son los terrícolas, se guardarán muy bien de comunicarse con ellos. Intentarían contagiarles sus manías imperialistas, sus crisis industriales y su afán por el dinero. Y Marte, seis veces menos que la Tierra, no podría resistir semejante civilización sin estallar en pedazos.

## Municipales

**D. Ejecutivo. Visitas al intendente**

Esta mañana estuvo en su despacho el intendente municipal, señor Francisco [illegible], despachando algunos expedientes a su firma, y recibió las visitas de varias personas, entre las cuales la del Dr. A. Juliá Tolrá.

Después recibió la visita del señor N. Demarchi, miembro de la Junta Reguladora de Carnes, quien llegó con el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor J. J. Lazcano.

Los señores Demarchi y Lazcano habían visitado, en horas de la mañana, los Mataderos de Las Flores, el Frigorífico Comunal y el Frigorífico del Mercado Central.

El distinguido visitante solicitó a las autoridades municipales, una serie de datos sobre el consumo de carnes en esta capital, sus precios, etc. Se le proporcionaron todos los detalles.

## Las actividades del turismo en esta ciudad

**Una acción conjunta con las autoridades nacionales**

Ha sido huésped de las autoridades locales, el Director General de Parques Nacionales doctor José Bustillo, que visitó detenidamente el nuevo local de la Dirección de Turismo Norte, a cargo del señor Félix Barr, con quien conversó detenidamente sobre las actividades a cumplir.

El señor Bustillo que recorre el país, propiciando una acción conjunta en pro del turismo nacional y provincial, ha ofrecido su concurso para iniciar en esta provincia una actividad de orden general que redunde en beneficio de la entidad local; el referido funcionario siguió viaje a Posadas y otros puntos del territorio de Misiones, y a su regreso realizará otras gestiones en esta capital.

—El delegado local del Touring Sr. Barr, para hacerle conocer el señor Barr, para hcerle conocer el pensamiento de las autoridades de la entidad, referente a la implantación de viajes periódicos de asociados o simpatizantes desde la Capital Federal a esta ciudad, para fomentar las corrientes de turismo, primer paso de una acción que dentro de poco tiempo adquirirá vastas proporciones.

## El fraude en la venta de artículos de consumo

**Advertencia de la Administración Sanitaria a los comerciantes**

La Administración Sanitaria, por intermedio de la prensa hace presente a los señores comerciantes establecidos dentro del municipio, que la Oficina Química, de acuerdo con su reglamentación aplicará las penalidades correspondientes al llegar a comprobar infracciones a lo dispuesto por los artículos 4, inciso d), 18 y 25 del Reglamento Bromatológico, y que dicen:

"Considérase como fraude, el atribuir a las mercaderías un origen distinto al verdadero o anunciar que tienen composición o propiedad de que carecen, dar un peso o volumen menor que el indicado en los envases.

"Se controlará la propaganda oral o escrita, no permitiéndose emplear indicaciones que se refieran a propiedades medicinales o terapéuticas.

"Los envases de un producto, no podrán llevar rótulos o inscripciones que sirvan de propaganda a otros".

Se hace presente al público consumidor, que deberá fijarse en el peso o volumen neto declarado en los envases, pues si ellos se encuentran de conformidad con los que han sido inscriptos en esta repartición, ésta no puede adoptar ninguna medida.

Se hace presente además que la manteca y quesos que se expenda en el municipio, deberá ser sellada por la Inspección de esta oficina y abonar los derechos correspondientes, pues en caso contrario se procederá al decomiso de la mercadería aplicándose la multa respectiva.

## El camino de San Justo a Vera

**Se ha procedido a repararlo**

El presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. [illegible] Sarsotti, realizó gestiones oportunamente ante la Dirección Nacional de Vialidad, en el sentido de que se efectuaran algunas obras de reparación en el camino de San Justo a Vera, que estaba intransitable por efecto de las últimas lluvias. En la fecha ha recibido el Sr. Sarsotti un telegrama firmado por el Sr. C. F. Bonazzola, en el cual le informa que en dicho tramo se han iniciado las obras de reparación solicitadas.

## Distrito Militar 36

**Vacante de soldado voluntario archivista**

Se hace saber a los interesados que en el Distrito Militar No. 36 con asiento en esta ciudad, está abierta la inscripción para optar a una vacante de soldado voluntario archivista.

Los candidatos deben pertenecer a la clase de 1920, 1921 o 1922 y ser de profesión oficinista, dactilógrafos prácticos, que escriban por lo menos treinta y cinco palabras por minuto al dictado.

## Juan de Garay no tiene monumento todavía

**Un proyecto del diputado Riolo Visconti**

La ciudad capital y el gobierno santafesinos tienen una deuda con el adelantado don Juan de Garay; en ninguna parte de la ciudad, salvo una calle que lleva su nombre y un parque — que todavía no lo es completamente — recuerdan la figura legendaria del que fundó Santa Fe y repobló años más tarde la actual metrópoli.

El diputado por La Capital, y presidente del bloque, doctor Eufemio Riolo Visconti, ha presentado a la Cámara, un proyecto que, como dice en sus fundamentos, servirá para rendir culto a la memoria de Garay, erigiendo en el parque que lleva su nombre, la estatua que servirá a las generaciones del futuro como ejemplo de valentía y voluntad férrea.

El proyecto dice así:

"Art. 1o. Autorízase al P. E. a invertir hasta la suma de sesenta mil pesos nacionales en la erección de un monumento al fundador de la ciudad de Santa Fe, don Juan de Garay.

Art. 2o. El monumento que se autoriza por la presente ley, deberá emplazarse en el Parque Juan de Garay.

Art. 3o. El gasto que demande su cumplimiento, se imputará treinta mil pesos nacionales en el presupuesto de 1940 y los treinta mil pesos restantes, en el correspondiente al año 1941".

## Dentro de poco circulará un coche-escuela de la provincia

**Utilidad del vehículo**

La Dirección de Obras Públicas ha encargado la construcción de un coche - escuela a una fábrica local de carrocerías; mediante dicho sistema se trataría de cumplir el viejo anhelo de las autoridades de la enseñanza de disponer de escuelas rodantes que permitirán llevar los beneficios de la instrucción a los más apartados parajes.

El primer coche - escuela de la serie, ha sido terminado; la Unión Industrial realizará en los primeros días de la semana venidera una visita a los talleres donde se construye, y ha invitado al gobernador a concurrir a dicho local con el fin de conocer el vehículo.

En caso de que sea aceptada la invitación — lo que se descuenta — el gobernador señalará el día en que se efectuará la misma.

**VIÑETAS URBANAS ::**

## El gigante florecido de estrellas

Imponente se eleva en la noche el gigante de hierro, con sus tendones tensos como los de un atleta en trance de probar la potencia de sus músculos. A sus pies, el agua negra, salpicada de innúmeros puntos de oro, discurre en interminable carrera, dejando a su paso un rumor que se alía en la húmeda felpa nocturna.

Noches y noches el férreo coloso sintió a sus pies la blanda caricia del agua viajera, mientras su inmensa mole se lanzaba hacia el magnético silencio de la altura en la ansiedad de un imposible diálogo con los astros. Mas he aquí que al gigante le han florecido estrellas, y entabla ahora su ansiado diálogo celeste. Hasta el agua pareciera correr ahora más lenta a sus pies, como si quisiera detenerse a escuchar y descifrar lo que se dicen en la quietud y soledad de las horas nocturnas el coloso y las diamantinas luminarias que desde el balcón de lo infinito se asoman a la noche de la ciudad.

Viéndole así, agrandado en su atmósfera de sombras por las estrellas que hoy luce en lo alto de su inmensa armadura, casi se piensa que, a fuer de asomarse demasiado sobre su imaginario balcón, algunas de aquellas inalcanzables luminarias se precipitaron por los abismos y fueron a enredarse al cabo de su vertiginosa caída en lo alto del titán de acero que, desde entonces, se eleva más orgulloso de su grandeza.

Mas la verdad sea dicha: no han caído tales estrellas, pues sólo se trata de las lámparas eléctricas, a vapores de mercurio, que desde hace unas noches iluminan con sus luces de un azul diamantino, casi estelar, el puente colgante sobre la laguna Setúbal.

## Los trenes de excursión semanal del F. C. Central Argentino

**Horario inconveniente**

Comentando el movimiento de pasajeros de esta capital, recientemente observamos que muchas personas que viajaban a Buenos Aires por F. C. Central Argentino, están dando preferencia a los ómnibus, actualmente, más por razones de rapidez que de comodidad y economía.

El servicio de coches motores de los FF. CC. del Estado entre Rosario y Retiro C. C. y los trenes rápidos del F. C. Central Argentino entre Retiro y Rosario, han decidido a gran número de viajeros, a realizar sus viajes entre Santa Fe y Rosario en ómnibus, a fin de ganar tiempo. Partiendo de Santa Fe en ómnibus en horas de la tarde, se alcanzan coches motores o trenes rápidos en Rosario y en las primeras horas de la noche se llega a la Capital Federal, lo que no puede hacerse si se esperan los trenes de pasajeros del F. C. Central Argentino.

Suponemos la necesidad de mejorar el servicio de trenes entre las dos grandes ciudades de la provincia y en parte la empresa ha intentado subsanar el inconveniente apuntado, restableciendo el servicio del tren de clase única "El Popular", que hacía correr el año pasado y que en el presente se había suprimido.

Este tren de excursión semanal, creado con buen tino, ofrece, sin embargo, un serio inconveniente: el horario inapropiado. Saldrá de Santa Fe los sábados a las 10.45 para llegar a Retiro a las 18.30, empleando por consiguiente, 7 horas y 45 minutos. De Buenos Aires saldrá los viernes a las 7, para llegar a ésta a las 14.10 empleando 7 horas y 10 minutos.

La salida de Santa Fe, los sábados a las 10.45, impide a una infinidad de personas, realizar su viaje por [illegible], aprovechando la suspensión del trabajo a medio día, hasta el lunes. Si en vez de las 10.45 saliese a las 13.15 o después de las 14, muchas personas que atienden sus ocupaciones los sábados hasta las 12, podrían tomar ese tren. También convendría emplear menos tiempo en cubrir la distancia hasta Retiro, lo que no ha de ser imposible, puesto que de Retiro a Santa Fe se emplea menos tiempo.

Ya que ha demostrado buena voluntad para dar facilidades al público viajero, la empresa del F. C. Central Argentino debiera reconsiderar el horario de estos trenes de clase única, procurando establecer uno más adecuado para la gente que trabaja en talleres, oficinas, casas de comercio, etc. y que en su mayoría atienden esas ocupaciones, los sábados, hasta las 12.

## Interrupciones del servicio de aguas corrientes

**Inconvenientes evitables**

Ayer de mañana estuvieron sin servicio de aguas corrientes varias centenares de familias domiciliadas al Oeste de la avenida Freyre, desde calle Tucumán hasta Rosario inclusive, debido a que el personal de las Obras Sanitarias de la Nación tenía que reparar un caño distribuidor y para realizar ese trabajo cortó la provisión del líquido.

Esta mañana temprano se repitió la interrupción quedando sin agua, hasta las 11, los habitantes de la zona ya indicada.

Puede el público imaginarse la situación creada a los vecinos, en momentos en que se necesitaba el agua para el lavado y la limpieza cotidiana. Algunos tuvieron que salir de sus casas sin lavarse la cara, pese a que llovió anoche, pues nadie sospechaba que hoy se repetiría la interrupción del servicio, para recoger, en previsión, aguas llovidas. En muchas familias no había agua para preparar la comida de medio día. Varios vecinos que aun tienen pozos o bombas semi - surgentes, instaladas cuando no existían servicios de agua potable en aquel lugar, remediaron en parte la situación, proveyendo del líquido en la cantidad indispensable, a sus vecinos.

Lo ocurrido no tiene justificación posible. Si las Obras Sanitarias necesitaban interrumpir el servicio para poder efectuar alguna reparación, bien se pudo advertir con anticipación a los vecinos, para que se proveyeran previamente, llenando sus baldes, [illegible], ollas, botellas, etc. Nadie habría corrido entonces el riesgo de encontrarse hasta las 11 sin poder preparar el puchero o la sopa, por no proveerse de agua.

El personal superior de las Obras Sanitarias de la Nación, debe recordarle al subalterno, la práctica de advertir con anticipación a los vecinos, que antes se observaba con tan buenos resultados. Es preciso tener un poco más de consideración a los semejantes, máxime cuando se trata de un servicio indispensable y que pagan regularmente.

## Casa Gris

**El viaje del gobernador**

Habíase anunciado que esta noche el gobernador se ausentaría a la Capital Federal, para efectuar diversas gestiones de orden financiero, particularmente en lo que se refiere a la colocación de títulos del empréstito de obras públicas y a los de la sección hipotecaria del Banco Provincial.

Hasta las últimas horas del día había quedado descartado el referido viaje sin que se conocieran otras noticias al respecto.

**El ministro de Instruc. Pública**

Esta mañana, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, acompañado por el Director General de Enseñanza, se trasladó a la ciudad de Rafaela, de donde regresará en las últimas horas de la tarde.

El señor Mantovani y el señor Figueroa han efectuado una detenida visita a los establecimientos escolares de dicha ciudad.

## Arzobispado

**Regreso de prelados**

Anoche se ausentaron los obispos de La Rioja y de Iborá, monseñores Froylán Ferreyra Reynafé y Julián Martínez, respectivamente.

El obispo de Rosario monseñor Caggiano regresó también a su diócesis.

## La pavimentación del camino de Gálvez a Arocena

**El gobierno de la provincia y los legisladores nacionales deben secundar esa importante iniciativa**

La elevación a la categoría de ciudad de la población de Gálvez, ha determinado que su vecindario vuelva una vez más a manifestar su legítimo anhelo de que dicho centro sea ligado a la brevedad posible por un camino pavimentado a la red de calzada dura, que ha venido a mejorar notablemente la vialidad entre los principales núcleos urbanos y zonas de producción de esta provincia.

Según se sabe, ese vecindario delegó en una comisión integrada por representantes de las diversas actividades locales todo lo concerniente a la realización de la obra vial de referencia, y justo es señalar que la aludida comisión ha trabajado empeñosamente, no obstante lo cual sólo ha logrado en sus gestiones promesas muy halagüeñas, pero sin que hasta ahora se advierta el menor indicio de que se hallen prontas a ser llevadas al anhelado terreno de las realizaciones.

Con vista a la construcción de la citada obra vial no se ha dejado gestión por realizar, pues la comisión entrevistó en varias oportunidades a los miembros del Poder Ejecutivo provincial, legisladores nacionales y a los funcionarios de la Dirección Nacional de Vialidad que, dicho sea de paso, conocen perfectamente la necesidad de la obra que se solicita y más aún, habrían dado seguridades de que sería incluida en el plan de construcciones de ese organismo. Como quiera que el tiempo pasa sin que el vecindario de Gálvez y los pobladores de la zona que cruzara el proyectado camino tengan motivos para pensar que sus aspiraciones se verán satisfechas en plazo no muy lejano, es natural que se muestren descontentos por el olvido en que han caído las promesas que a aquel respecto se les formularan.

La unión de Gálvez a la red caminera de calzada firme se realizaría mediante la pavimentación de la ruta Gálvez-Arocena, población esta última situada sobre el camino de Santa Fe a Rosario, pues por su desarrollo, que alcanza aproximadamente a los 40 kilómetros, dicha ruta sería la más indicada para ese fin.

En atención a la riqueza natural, a la importancia comercial y demográfica de Gálvez y de su vasta zona de influencia, es de esperar que el gobierno de la provincia y los representantes santafesinos en el Congreso, se resuelvan a secundar con el interés debido las gestiones relativas a la pavimentación del mencionado camino.

## Por la zona portuaria

**Operaciones de los ultramarinos**

Se están efectuando algunos embarques de cereales con destino al exterior, habiendo operado ayer en este renglón, cuatro trasatlánticos, de los cuales partió uno, el yugoeslavo Spetar, con productos de la casa Bunge y Born. Hoy cargaban tres: el español Arraiz, por cuenta de la Comparex S. A., y el griego Arnos y el brasileño Aracajú, por cuenta de Bunge y Born.

De estos saldrán mañana temprano el Arnos, para Rosario, a completar su cargamento, y el Arraiz, para España, cargado.

Se espera de un momento a otro la llegada del trasatlántico belga Louis Sheid, con una partida de mercaderías, consignada a la agencia Sarsotti, y a efectuar embarques de granos.

Hoy operaban también los trasatlánticos griego Elpis y Elpicia, y panameño Atlas, descargando carbón mineral para la Compañía de Tranvías y Fuerza, el F. C. Santa Fe y Cepán Hnos., respectivamente.

Igualmente operaban hoy en nuestro puerto, cargando o descargando durmientes, inflamables, bobinas de papel, cascos vacíos, caseína, harina y mercaderías varias, los buques de cabotaje Don Enrique, Chola y Tito L., Primera Sociedad, Flora, Brown, Don José R. A., Siempre Carmen, Fioravanti, Amelia, Remember, Doña Angela, Geisha, Guarumba, Luis Carasale, Ana Zurcher y otros.

# *Reanudará sus sesiones el Concejo Deliberante de la ciudad de Rosario*

**Continuará la discusión de la nueva ordenanza de pensiones y jubilaciones del personal municipal**

**LAS PROXIMAS FIESTAS JULIAS**

ROSARIO, 23 — Después de un breve asueto, volverá a sesionar el Concejo Deliberante, continuando con la discusión en general de la nueva ordenanza de pensiones y jubilaciones del personal de la Municipalidad.

Pero, dada la resistencia que levanta entre los interesados y la posibilidad de un veto del D. E., se ha anunciado que no será extraño que la comisión de gobierno e interpretación pida que vuelva el proyecto a la misma, para un estudio más detenido.

**Las fiestas julias**

ROSARIO, 23 — Esta tarde se reunirá en el despacho del intendente interino, la comisión que prepara el programa de los actos a realizarse con motivo del próximo aniversario patrio.

**El horario de las peluquerías**

ROSARIO, 23 — En la asamblea efectuada por los patronos de peluquerías, se resolvió propiciar ante el gobierno el siguiente horario: invierno, de 8 a 12 y de 14 a 20, y verano, de 8 a 12 y de 14.30 a 20.30.

**El doctor Alvarez**

ROSARIO, 23 — Encuéntrase en esta ciudad el procurador general de la Nación, doctor Juan Alvarez.

**Los oficiales de reserva**

ROSARIO, 23 — El comandante Julio C. Mendoza, en el carácter de presidente del Centro de Instrucción de Oficiales de la Reserva, filial Rosario y alrededores, ha invitado a los componentes del mismo, a concurrir a la reunión que se celebrará mañana a las 18 en el local del Club Hípico General San Martín, bulevar Veintisiete de Febrero 2400.

**Jornadas radiológicas**

ROSARIO, 23 — En los primeros días de septiembre próximo, se efectuarán en esta ciudad las primeras jornadas radiológicas argentinas.

**Celebración de un plebiscito**

ROSARIO, 23 — El 30 del corriente, de 18 a 20, el personal de la Federación de Empleados y Obreros de la Empresa Municipal Mixta de Transportes, celebrará un plebiscito para considerar el proyecto de antigüedad confeccionado por el directorio de la misma.

**Cursos sobre la Revolución Francesa**

ROSARIO, 23 — En el Museo Municipal de Bellas Artes se iniciará hoy el ciclo de conferencias con motivo del 150o. aniversario de la Revolución Francesa, que estará a cargo de los señores Luis J. Risso y Luis J. Guerrero, de la Capital Federal.

**El centenario del fusilamiento de Cullen**

ROSARIO, 23 — Un grupo de personas de esta ciudad, descendientes y miembros de la comisión de homenaje, se trasladaron hoy a San Nicolás, para asistir esta tarde al acto rememorativo del centenario del fusilamiento del ex gobernador de Santa Fe, don Domingo Cullen.

**Absuelto en primera instancia por homicidio, ahora se le condena a 10 años de prisión**

ROSARIO, 23 — En su último acuerdo la sala de la Cámara del Crimen, formada por los vocales doctores Pousa, Díaz Guerra y Sánchez Zelada, se ha pronunciado en el proceso seguido a Luis Alvarez, argentino, de 23 años, soltero, acusado de homicidio de Francisco Rodero o Rodeyro, uruguayo, de 35 años, a quien mató de una puñalada en el abdomen e hirió a Juan Frutos, aplicándole un puntazo en la espalda y un tajo en la cara que le seccionó la oreja derecha, hecho que ocurrió en esta ciudad el 5 de mayo del año anterior. El juez del crimen doctor Rinessi, por la secretaría del escribano Laurta, de acuerdo con las constancias del sumario, condenó a Alvarez, a dos años y medio de prisión por lesiones a Frutos, absolviéndolo de culpa y cargo, en lo referente a homicidio de Rodero o Rodeyro.

Pero ahora la mencionada sala, de acuerdo con el dictamen del fiscal doctor Carré, confirmó dicha sentencia en lo referente a lesiones, pero revocóla en cuanto al homicidio, condenando a Alvarez a sufrir la pena de 10 años de prisión, con accesorias legales y costas.

**Traslación de un detenido a La Plata**

ROSARIO, 23 — A raíz de una batida de elementos indeseables, cayó detenido Juan Medina (a) El Tucumano, sujeto de pésimos antecedentes, que tenía recomendada su captura por la policía de La Plata, acusado de hurto al ferrocarril del Sud y atentado a la autoridad.

Hoy será conducido a esa ciudad.

**Visita a una escuela**

ROSARIO, 23 — Esta mañana el arquitecto Acosta y Lara, decano de la Facultad de Arquitectura de Montevideo, acompañado de su hija y de los profesores di Lorenzi, Lavol y la señora Antonieta P. de di Lorenzi y el decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, ingeniero Cortés Plá visitó la escuela industrial de la nación, pues tenía interés en conocer las nuevas dependencias de la misma.

Lo recibió el director ingeniero Laporte, que informóle que ahora instalaráse un motor Diesel, que ha costado 25.000 pesos y que moverá todas las maquinarias modernas de la escuela, con fines de enseñanza.

**El diputado Lazo**

ROSARIO, 23 — Es esperado esta noche de Buenos Aires, el diputado Lazo, que está completamente restablecido de la dolencia que le tuvo cerca de 20 días en cama.

**El asunto de los billetes falsificados**

ROSARIO, 23. — Todavía se encuentra en ésta el doctor de la Garma, secretario del juez federal de Tucumán, doctor Cossio, habiéndose realizado por pedido del mismo, una importante diligencia.

Acompañado de una comisión policial encabezada por el auxiliar Sixto Martínez visitó la casa sita en 1o. de Mayo 2322, de Margarita I. de Jouvila, donde hasta la víspera de su detención estuvieron refugiados Agata Califfi de Lucchini y Arturo Pláceres.

Respondía al propósito de conocer bien la misma, para ver si coinciden las manifestaciones que ante el juez Cossio hicieron los detenidos Fernández y Alvarez, de que en ella celebraron una conferencia con Agata, Pláceres y el doctor Lucchini, tratándose de la circulación de los billetes falsos en Tucumán, cosa que había negado el último, sosteniendo que nunca estuvo en la mencionada casa.

Ya se sabe que por pedido del juez Dr. Cossio, la policía levantó un croquis de la misma, que fué enviado oportunamente a Tucumán.

También ahora el juez federal, doctor Tasada, habría vuelto a tomar declaración a Margarita y a Angela Coppola, esperándose en el Juzgado de Instrucción del doctor Bozzone, un exhorto de la justicia federal de Tucumán, para otras diligencias.

Ha sido puesta en libertad provisional Ramona Vergara de Vieytes, en cuya casa Cortada Cilveti 334, fué detenido el doctor Lucchini, tramitándose la libertad bajo fianza de su esposo José Vieytes, sus dos hijos y otros dos vecinos, presos por la misma causa.

**Continúa prófugo el autor de un crimen**

ROSARIO, 23. — No ha podido ser aun detenido Pedro Albornoz, autor de la muerte de Zenon Sosa, ocurrido en la noche del martes último, en jurisdicción de la comisaría de Tablada.

Como se supone que encuéntrase refugiado en una isla frente a Rosario, ha enviádose un exhorto al comisario de la policía de Entre Ríos, instalado en la isla de Los Marinos, para ver si deténesele.

**Viaje frustrado**

ROSARIO, 23. — Ayer tarde Fortunato Sassola, dueño de un hotel, denunció que Alfredo Krausse, invocando el nombre de un hermano del mencionado que hay en Córdoba, le había sacado la suma de 40 pesos, después de estar unos días alojado en su establecimiento, aparte que telefónicamente de la misma ciudad, el aludido le informó que le pidió 10 pesos.

Krausse, fué detenido en la estación Rosario Norte, en el momento que se disponía a tomar el rápido para Buenos Aires, fumando un cigarro de 1.20 y llevando en los bolsillos varios paquetes de cigarrillos importados.

**El asalto a un cochero de plaza**

ROSARIO, 23 — Anteanoche denunció en la comisaría 6a. Alfredo Tortul, domiciliado en el pasaje Independencia 3331, que en circunstancias que con su coche de plaza No. 43 encontrábase estacionado en avenida Pellegrini y Sarmiento, fué ocupado por 4 o 5 sujetos, que le indicaron les llevara al barrio del Saladillo, pero que al encontrarse en Cerrito entre Laprida y Maipú, le asaltaron, despojándole de la suma de 10 pesos.

Ahora se habría logrado detener a José Hunter y Francisco Palermo, que confesaron que efectivamente, algo alegres, viajaron en el coche de Tortul, haciéndole dar varias vueltas, lanzándose luego a la calzada, para desaparecer, por que no disponían de dinero para pagar el gasto hecho que era de 3 pesos, negando el asalto y robo.

Se trata ahora de buscar a los dos que faltan, para ver si coinciden en las manifestaciones de los detenidos.

## Círculo Odontológico Santafesino

**Curso sobre "Cerámica"**

La comisión directiva del Círculo Odontológico recuerda a sus asociados que esta noche a las 21 en la sede social, se realizará la segunda reunión científica.

Asimismo les hace saber que a partir del 1o. de julio próximo, el Dr. Gabino Fernández García dictará en la ciudad de B. Aires un curso de cinco días de duración sobre "Cerámica". Como existe especial invitación para los colegas de ésta se les comunica a sus efectos, pueden obtener más datos en la secretaría de la institución.

## Ferroviarias

**Sección F. C. S. F. de "La Fraternidad"**

Fué renovada la Comisión Ejecutiva de la Sección Santa Fe de "La Fraternidad", la que quedó integrada en la siguiente forma: presidente Silvio Muchiutti; secretario Justo A. Ovalle; tesorero Pedro Micó.

## Voces de vecinos

**El alumbrado de la calle Cuatro de Enero, desde Salta a G. López**

No hace muchos días que este diario, recogiendo impresiones de la calle, se ocupó del tránsito que tiene la calle Cuatro de Enero, haciendo consideraciones sobre el particular y llamando la atención de nuestras autoridades comunales, ya que siendo una arteria de activo movimiento de vehículos, por su mano libre, no tenía el alumbrado suficiente.

Un vecino con domicilio en esa calle, nos ha comunicado, con tal motivo, que efectivamente, desde Salta hasta General López, la calle Cuatro de Enero carece, de noche, de la luz necesaria, y por esa causa los peatones están expuestos continuamente a que les ocurra algún accidente.

El vecindario de esa zona se ha dirigido —dice el aludido— varias veces a la Intendencia Municipal, solicitando que desde calle Salta a General López se colocara a mitad de cuadra un foco más de luz, a fin de evitar cualquier accidente, pero eso ha sido como quien dice pedir peras al olmo, pues, por una u otra causa, no se ha conseguido nada.

## Periodismo

**Revista del Litoral**

Dirigida por el señor Allan R. López, aparecerá dentro de pocos días la Revista del Litoral, publicación mensual de interés general que aspira a reflejar dentro de las amplias posibilidades de su sumario, las actividades literarias, sociales e industrial de esta zona del país y en especial las de la capital de la provincia, donde se edita.

Revista del Litoral, procede de la organización de La Gaceta Municipal, revista difundida a través de dos años de existencia.

## Fué inaugurado el Instituto de Derecho Civil

**Mañana pronunciará una conferencia el profesor doctor Héctor Lafaille**

De conformidad con lo anunciado, esta mañana llegó procedente de la Capital Federal el doctor Héctor Lafaille, quien viene accediendo a una invitación especial del decano de la Facultad de Derecho, doctor Alberto Molinas, para asistir a la inauguración del Instituto de Derecho Civil, acto que tuvo lugar esta tarde con el programa anunciado.

El doctor Héctor Lafaille es ampliamente conocido en los círculos estudiosos del país, por su labor de jurisconsulto y profesor universitario en materia de derecho civil y como autor de numerosas obras de consulta y estudio que han merecido la mejor acogida.

El distinguido profesor de la Universidad de Buenos Aires fué recibido por el decano de la Facultad, doctor Molinas, en compañía del cual y de otras autoridades de la casa y profesores, recorrió las dependencias de la misma.

A requerimiento del doctor Molinas, el doctor Lafaille dará una conferencia mañana en el aula magna de la Facultad, la que versará sobre "Derechos Reales". El acto tendrá lugar a las 10 y concurrirán al mismo profesores y alumnos de la casa.

**Inauguración del Instituto—**

El doctor Lafaille concurrió al acto inaugural del Instituto de Derecho Civil — motivo principal de su visita — al que concurrieron especialmente invitados el gobernador de la provincia, Dr. Iriondo, el rector de la Universidad, doctor Gollán; decanos de otras facultades; autoridades civiles, militares y religiosas; jueces, legisladores, profesores universitarios, alumnos, invitados especiales y numeroso público.

La ceremonia tuvo lugar en el salón de sesiones del Consejo Directivo y alcanzó trascendencia universitaria. Después de haber pronunciado palabras de apertura el decano de la Facultad de Derecho y el profesor de derecho civil de la misma, doctor Alberto J. Molinas, pronunció el discurso inaugural el presidente del Instituto, doctor Eduardo C. Mántaras. Finalmente habló el profesor doctor Rodolfo Doglioli, secretario del Instituto.

## Congreso Agrario Argentino

**Asistirán numerosas delegaciones de esta provincia**

Numerosas instituciones cooperativas de todo el país han designado sus delegados ante el Congreso Agrario Argentino que se celebrará en la Capital Federal durante los días 29 del corriente al 3 de julio próximo. De nuestra provincia estarían representadas las cooperativas siguientes: Sociedad Tamberos Zona Rosario; Cooperativa Tamberos Ltda., de Ataliva; Agrícola Ltda. de San Eugenio; Cooperativas de Tamberos San Alfredo y Tamberos San José, de Susana; La Fraternal Agrícola de Col. Montefiore; Tamberos Tres Colonias y Tamberos Dos Provincias, de Col. Vicha; Agrícola El Progreso, de Bernasconi; Mixta el Fénix, de Barrancas; Agrícola de Consumo Ltda., de Firmat; Unión Cooperativa Mantequería, de San Carlos Centro; Ltda. de Tamberos de Gessler; Ltda. Tamberos de Matilde; Tamberos La Pequeña Unión, de Virginia; Productores Tamberos, de Felicia; Ltda. de Tamberos de Sunchales; Tamberos el Progreso, de Susana; Tamberos La Primera del Oeste, de Castelar; Tamberos La Argentina, de San Jerónimo Norte; Ltda. de Tamberos, de Col. Raquel; Tamberos La Bonita, de Casablanca; Limitada Lechera de Pilar; Tamberos La Flor, de Brinkmann; Lechera El Porvenir, de Pilar; Tamberos La Aurora, de San Jerónimo Norte; Tamberos La Triestina, de Pueblo Marini; Unión Tambera de Felicia, etc.

A partir del lunes próximo comenzarán a concentrarse en la Capital Federal los delegados de distintas regiones del país que participarán en el Congreso. Según se ha venido informando, la asamblea inaugural se efectuará en el salón de actos públicos del Concejo Deliberante, el 29 del actual a las 9. El mismo día a las 14, con asistencia de las autoridades nacionales, representaciones provinciales, etc. será inaugurada solemnemente la asamblea agraria.

## Asociación de Enfermeras y Enfermeros

**Memoria, balance y convocatoria**

Para el 29 del mes en curso han sido convocados los componentes de la Asociación de Enfermeras y Enfermeros de la Cruz Roja Argentina, con sede en la ciudad de Rosario, a asamblea general para considerar la memoria y balance de la entidad correspondiente al último ejercicio, como asimismo para renovar parcialmente la C. D. Una vez finalizada la asamblea, se servirá un lunch a los asistentes.

## Asociación "Amigos del Arte"

**Nibya Mariño Bellini**

De acuerdo con lo que adelantamos en nuestra edición de ayer, Amigos del Arte presentará por segunda vez a la joven pianista uruguaya Nibya Mariño Bellini. La primera actuación de dicha concertista tuvo lugar en el año 1935 cuando apenas contaba 15 años. Becada por el Gobierno uruguayo, trasladóse a Europa donde, bajo la acertada dirección del maestro francés Alfredo Cortot, perfeccionó su arte llegando a desarrollar las extraordinarias dotes que poseía. Recientemente regresada dió dos conciertos en Montevideo, su ciudad natal, con inegualado éxito, y el lunes ppdo dió su primera audición en Bs. Aires, sorprendiendo a auditorio y críticos por la calidad de sus interpretaciones, el vigor de su juego y la perfección que ha alcanzado pese a su temprana edad.

Santa Fe podrá valorar en el anunciado recital la realidad en que se convirtiera la segura promesa que era Nybia Mariño Bellini hace 4 años. Recordaremos que cuando apenas contaba 11 años la trajo a la Capital Federal el insigne concertista Arturo Rubinstein, presentándola al público porteño en un memorable concierto que fué para ella, la partida de una carrera segura y positiva. Actuará brevemente en nuestro país, para ir a Norte América donde es reclamada por los empresarios deseosos de presentar en la gran República del Norte, meca de los artistas, al prodigio que representa la niña uruguaya.

## EL TIEMPO DEMASIADO HUMEDO ESTA CAUSANDO PERJUICIOS

**Sus efectos en las ciudades y en las zonas agrícolas productoras de cereales y oleaginosos**

El tiempo nublado y húmedo, que persiste con intervalos cortos, desde algunas semanas, empieza a causar perjuicios. En las ciudades se perjudican los gremios de la construcción y otros que trabajan a la intemperie. Los hay también como los pintores de obras, que no pueden dar pinceladas en las paredes, desde muchos días, por la excesiva humedad de las mismas. El musgo aparece por todas partes y hasta la atmósfera parece mohosa y malsana.

En la zona agrícola, la humedad ha paralizado muchas actividades, impidiendo a unos la terminación de la siembra de lino y a otros la recolección del maíz. En los trigales afectados por el "pulgón verde", está desapareciendo esta plaga, por efecto de las lluvias ligeras, pero donde se produjeron daños y se intenta resembrar con lino, esta labor está dificultada por las condiciones actuales del tiempo. Los trigales se desarrollan demasiado y necesitaría temperaturas más bajas.

La cosecha de maíz de segunda siembra, se halla en excelente estado, pero se está retardando la madurez por falta de heladas y tiempo seco que sazonen el grano. La recolección del maíz ya madurado, se halla interrumpida pues no es posible entrar en las chacras, convertidas en pantanos. Los perjuicios son cada día más considerables.

**La tormenta de anoche**

Después de las 23 se produjo anoche una tormenta, con relámpagos, truenos y lluvias, en nuestra zona. Duró poco. Se creyó que cambiaría el estado general de la atmósfera, pero no fué así, amaneciendo hoy de nuevo con cielo cubierto y densa humedad en el ambiente.

Las lluvias han sido escasas y aisladas, no alcanzando a la vasta zona con tiempo nublado y que se extiende a Buenos Aires, Córdoba, El Chaco y Entre Ríos.

Tanto en esta capital como en Buenos Aires y en toda la provincia de Santa Fe, hoy persistía el tiempo nublado, húmedo y caluroso, como ayer.

**Datos del Correo**

Llovió en San Jorge 3, Nuevo Torino 5, S. M. Cabal 2, Las Tunas 14, Franck 12, Santa Rosa 18.

**Datos del F. C. C. Norte**

Hasta las 8 horas de hoy, en Santa Fe 19, M. Vera 7, Colastiné 1, Casablanca 1, Eusebia 2, Soeber 7, Cotagaita 10, J. Cortés 1, Balnearia 2, Naré 3, Pacheco 3, Vera Mujica 2, San Justo 2 y María Eugenia 2 mms.

**Datos del F. C. Santa Fe**

En Santa Fe llovió 19, Coronda 4, Maciel 2, Gálvez 14, Gessler 2, San Carlos Centro 12, Empalme S. Carlos 12, Humboldt 3, Pilar 26 y Quebracho Herrado 12 mms.

**Observaciones meteorológicas**

Son anormales la presión atmosférica y la temperatura, y densas la humedad y la tensión del vapor. Soplan vientos del Norte. Se observan indicios de probables tormentas.

El termómetro del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 19.4 y la máxima de 25 grados y 4 décimos; el barómetro, 746.84; dirección del viento, Norte-Noreste con la velocidad de 20 kilómetros por hora. Lluvia, 20 mms.

En el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo (Kms. 11), se hicieron las observaciones siguientes:

A las 8: presión atmosférica, 752.21; temperatura del aire, 19.6; mínima, 18.08; humedad relativa, 98 o|o; tensión del vapor, 16.22; viento, Este.

A las 14: barómetro, 748.76; temperatura del aire, 25.5; humedad relativa, 78 o|o; tensión del vapor, 19.14; viento, Norte.

La máxima fué hoy de 26 grados y 7 décimos, a las 15.20. Lluvia, 16.9 mms.

# La C. Judicial de la Cámara de Diputados continúa el estudio de un pedido de juicio político

**Tomó declaración al juez acusado Dr. Molina Carranza, cosa que se realizó con el concurso de taquígrafos**

**ANIVERSARIO DE UN FALLECIMIENTO**

ROSARIO, 23 — La comisión de investigación judicial de la Cámara de Diputados, continúa el estudio del pedido de juicio político, formulado por el procurador de Casilda señor José María Rodríguez, contra el juez de instrucción seccional de esa ciudad doctor Emilio Molina Carranza (hijo).

Una de sus principales diligencias fué tomar declaración al mencionado juez, cosa que se realizó con el concurso de taquígrafos, debiendo ahora hacerse lo mismo con varios testigos.

Igualmente se pidió el envío de los expedientes mencionados en la acusación, aparte de otras medidas a adoptarse para el mejor esclarecimiento de la misma.

Aunque el 30 termina el período de sesiones ordinarias de la Legislatura, la comisión seguirá trabajando durante el receso.

**LA COMISION NACIONAL DE GRANOS**

ROSARIO, 23 — En la Bolsa ha sido objeto de favorables comentarios, la enérgica nota que la Cámara Sindical, dirigió al ministro de Agricultura ing. Padilla, relativa a los procedimientos de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, que considera perjudicial a los intereses de los productores.

No es la primera vez, que se pone en tela de juicio a la misma, que en materia de personal, está destinada a eclipsar a la Defensa Agrícola, aparte de lo frondoso de su presupuesto, sin que se justifique mayormente la bondad de ella.

**10o. ANIVERSARIO DE UN FALLECIMIENTO**

ROSARIO, 23 — Mañana se cumplirán 10 años del fallecimiento del diputado nacional por Santa Fe, señor Jorge Raúl Rodríguez, cuyos restos se encuentran inhumados en el panteón de la familia Rabufetti, en el cementerio del Norte, de Buenos Aires, sin que hasta ahora, no obstante el interés de los que fueron sus amigos haya sido posible traerlos a ésta.

Es bien conocida la eficiente acción que en favor de los intereses de Rosario, desarrolló el señor Rodríguez durante el período de 1916 a 1929, en que ejerció el cargo de diputado por Santa Fe, falleciendo como vice presidente de la cámara. En épocas de la intendencia Vileia se proyectó dar su nombre a la avenida Provincias Unidas, pero sobrevino el 6 de setiembre y quedó todo en la nada, como así el homenaje que habíase pensado llevar a cabo por iniciativa de dicho funcionario.

Únicamente se le recuerda con el camino pavimentado de Rosario a Casilda, del cual fué un decidido propulsor, dándosele su nombre, habiendo en el límite del municipio, un obelisco, con un bajo relieve conmemorativo.

Se ha anunciado que en Buenos Aires se le hará un homenaje el 29, ignorándose que es mañana y no ese día, la fecha del aniversario de su muerte.

**UN CANDIDATO A INTENDENTE**

ROSARIO, 23 — El doctor Leonardo Benvenuto, presidente de la Sociedad Rural de Rosario, puede ser candidato a la intendencia municipal de esta ciudad.

Formó parte del comité independiente Ortiz-Castillo, cuyos componentes han sido muy tenidos en cuenta por el gobernador Iriondo.

**EL EX VICEGOBERNADOR ELIZALDE**

ROSARIO, 23 — En el sanatorio Castro, de Buenos Aires, se encuentra internado el ex vicegobernador de Santa Fe don Francisco Elizalde, que ha sufrido dos ataques cerebrales, inspirando su estado serios temores.

Tiene 73 años.

**TRASMISION DEL MANDO EN ENTRE RIOS**

ROSARIO, 23 — Un grupo de radicales de esta ciudad, se dispone a trasladarse el 1o. de julio a Paraná, para hacer acto de presencia en la toma de posesión del nuevo binomio gubernativo Mihura - Marcó.

En Entre Ríos, se repite el caso ocurrido en Santa Fe en 1916, cuando fué derrotado como candidato a gobernador el doctor Mosca, que triunfó en 1920.

Cuando los comicios de 1930 en Entre Ríos, el doctor Mihura patrocinado por los radicales, resultó vencido por el doctor Herminio J. Quirós, que contó con el apoyo de los conservadores, mientras que ahora teniendo en contra a estos y a sus correligionarios desconfiados, logró triunfar.

RAUL A. RUIZ Y RUIZ

# Historia Civil Argentina

(CONTINUACION)

**Es un desafío a ese mismo pueblo que se invoca y el Ayuntamiento, desafiándolo, ha desatado la Revolución sin sospecharlo. El pueblo invade ahora hasta los corredores del Cabildo. Algunos que se titulan "diputados del pueblo" llegan hasta la misma Sala de Sesiones y expresan a gritos el descontento general y el rechazo liso y llano de toda autoridad del Virrey.**

—(o)—

**Los señores del Cabildo no se intimidan. Y sobre la marcha citan para las 9 a todos los jefes de regimiento. Se reúnen con éstos a puertas cerradas...**

**En la Plaza y en los corredores del Cabildo, se grita: "¡El pueblo quiere saber de lo que se trata!"**

**French y Beruti distribuyen escarapelas cuyos colores son como el símbolo de la patria que nace. Los paisanos criollos, los gauchos, se colocan las escarapelas en los amplios sombreros. Y luego se cercioran de que el cuchillo está siempre en el cinto. Los soldados criollos, mientras tanto, los miran y sonríen con malicia y picardía...**

**Y de lo arcano de la raza indígena, ya absorbida por la raza que surge renovada, se eleva concreto el espíritu de la América del porvenir. Y ese espíritu se filtra en los grandes espíritus de la argentinidad: Moreno, Belgrano, Castelli...**

—(o)—

**Se filtra en ellos y rebalsa en las calles. Los jefes militares criollos se estremecen al contacto del ideal que ahora los inspira. Y allí, a puertas cerradas, casi insolentes, se cuadran frente al Virrey, a los señorones del Cabildo, a los jefes españoles: —Hay que escuchar al pueblo, dicen.**

**Dicen los jefes criollos: —Es más bien una orden que un consejo. Y el virrey y el Cabildo y los jefes lo comprenden. También hay en aquella reunión muchos letrados, muchos españoles y criollos. Y es entonces cuando Castelli y Paso, ya seguros, agregan en voz fuerte:**

**—"Ni esta Junta ni este Ayuntamiento, significan nada ya, de nada valen..." (31)**

—(o)—

**Virrey y señorones quedan estupefactos. Se abren las puertas y llegan nuevos "diputados del pueblo" que en su nombre exigen una nueva Junta de Gobierno, pero con los hombres que ellos mismos indican...**

**Y así, entre el coraje y el tumulto, nace el primero de los gobiernos argentinos, la gloriosa Primera Junta. Y nace formidable, obligada ella misma a que dentro de los quince días, una expedición de quinientos hombres sea enviada a las provincias. Serán como heraldos de la libertad y mensajeros de la independencia.**

**No hay términos medios para la Revolución. El Virrey es destituído y el Cabildo es anulado. El poder español ha terminado en el Virreinato del Río de la Plata. El dilema es: someterse o morir. La conciencia de América ha despertado y va hacia la libertad por el heroico pueblo de Buenos Aires.**

—(o)—

**El instinto del pueblo es un piloto fiel. Y esa Primera Junta, obra de su instinto, es digna del momento histórico. En ella, como secretario, hay un hombre de apariencia enfermiza. Engañosa apariencia. Su cuerpo podrá ser frágil como el cristal, pero su espíritu es fuerte como el oro, más; como el diamante, más, todavía más... Será el Numen de la Revolución y habrá de ser necesario un océano para apagar su volcán interior.**

**Ha escrito el 1808 un "Memorial" que interpretaba ya el sentimiento de una América libre y ahora, desde la secretaría, escribirá la primera página en la historia gloriosa de las repúblicas Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú y Uruguay. Todas ellas tendrán un principio de vida en su acción libertadora.**

—(o)—

**Y junto a él, en esa Primera Junta, unidos por el espíritu de la patria que nace, está Belgrano, el creador de la Bandera. Está Castelli, el brazo terrible de la Libertad. Se halla Paso, inspirador de leyes, y Larrea y Matheu, fundadores de la escuadra argentina. Están Alberti, el ilustrado y ecuánime; Rodríguez Peña, el iniciador, Saavedra el valiente... Están los argentinos, para decirlo en una frase.**

—(o)—

**Están los argentinos, esos que se "gastaban aires de hombres libres", al decir de Rojas. Con San Martín, primero, y después confundidos con los demás hermanos de América que vinieron del norte con Bolívar, irán a martillazos rompiendo las cadenas. Chacabuco y Maipú; Carabobo y Pichincha; Suipacha y Boyacá... Y al final, con Sucre, el heredero de San Martín y de Bolívar, Ayacucho.**

—(o)—

**Hasta la misma Madre España, la España de Isabel la Católica, de Hernán Cortés y Francisco Pizarro; la España del Cid y de Cervantes, se sentirá orgullosa de su hija Argentina, de su hija América.**

**El ilustre general Camba, uno de los vencidos de Ayacucho, cuando escriba sus "Memorias", dirá: "...Aquellos soldados americanos eran tan valientes como los nuestros y más arrojados porque estaban en sus tierras, que defendían con entusiasmo..." (32)**

(Continuará mañana)

## LOTERIA

**NACIONAL**

BUENOS AIRES, 23 — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional el premio mayor lo obtiene el número:

**2.202**

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 26947 | 8286 | 77627 | 6714 | 7127 | 15998 |
| 1060 | 5094 | 6523 | 11719 | 16936 | 16185 |
| 34722 | 30241 | 3801 | 2927 | 5023 | 6095 |
| 6733 | 7207 | 8111 | 8222 | 8759 | 12101 |
| 12878 | 13107 | 13117 | 14334 | 18322 | 19422 |
| 20889 | 21585 | 25763 | 26313 | 26585 | 27062 |
| 27721 | 29043 | 30937 | | | |

**PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO**

**SANTA FE**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Disponible | 6.80 | 14.55 | 6.00 |
| Julio | 6.80 | 14.70 | 6.10 |
| Agosto | 6.80 | 14.80 | 6.10 |
| Septiembre | 6.80 | 14.90 | 6.20 |
| Octubre | 6.80 | 15.00 | 6.20 |

## Legislativas

### CAMARA DE DIPUTADOS

**La ley de municipalidades**

Esta tarde la secretaría de la Cámara de Senadores ha remitido al ministerio de Gobierno, el original de la ley de municipalidades sancionada en las sesiones pasadas, que ha sido firmada por el vicegobernador, para su comunicación al Poder Ejecutivo.

**Proyecto de subsidio**

El diputado don Luis C. Tomatis ha presentado un proyecto de subsidio de cinco mil pesos con destino a la Biblioteca Popular "Coronel José Rodríguez", de la localidad de Coronda.

Dicho proyecto ha sido pasado a dictamen de la comisión de presupuesto y cuentas.

**Creación de Dispensarios Gratuitos**

El diputado por La Capital, doctor Eufemio Riolo Visconti, ha presentado un proyecto que dispone la creación de tres dispensarios públicos gratuitos para atender a enfermedades venéreas, en las cuarta y sexta secciones y en el distrito Alto Verde.

El doctor Riolo Visconti en sus fundamentos expresa que el proyecto será objeto de reparos por cuanto los servicios que prestarán los dispensarios corresponden por orden jurisdiccional a las autoridades municipales, pero agrega que en la práctica es imposible que la Asistencia Pública pueda llenar cumplidamente todas las funciones, como ocurre actualmente, en que el consultorio de la misma, atendido por prestigiosos médicos, no da abasto a la cantidad de enfermos que concurren.

**El sueldo de las tropas**

El doctor Riolo Visconti ha presentado otro proyecto en que fija el sueldo mínimo de 130 pesos para los agentes de policía de las ciudades de Santa Fe y Rosario, Soldados de la Guardia de Seguridad, Bomberos y Guardianes de Cárceles. Para los agentes de las policías de los departamentos fija el sueldo mínimo en ciento treinta pesos.

—Otro proyecto del mismo diputado autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de 80.000 pesos para adquirir los terrenos destinados a la construcción de los edificios para las escuelas "Pascual Echagüe" y "Presidente Juan Arenas", en esta ciudad.

—En otro proyecto se destina un subsidio de veinticinco mil pesos para el club A. Unión de esta ciudad.

**Proyecto del P. Ejecutivo**

El poder ejecutivo remitió hoy a la legislatura un mensaje y proyecto de ley incluyendo en los beneficios del Seguro Mutual de los empleados, a los jubilados y pensionados de la provincia.

**Cámara de Diputados**

A las 17.30 entró a sesionar la Cámara de Diputados. Casas mociona en le sentido de que se destaque una comisión para que concurra a la inauguración del Instituto de Derecho Civil realizada esta tarde en la Facultad de Derecho.

Requena pidió pronto despacho del proyecto de vacunación antidiftérica y que sea tratado en la sesión del 30 del corriente con o sin despacho de la comisión.

La Cámara aprobó minutas de comunicación presentadas por los señores Maddux, Ulla y López, y después entró a considerar el proyecto de pensión a los ex gobernadores y vices.

Se pasó a cuarto intermedio para que se estudiara la forma de unificar los dos despachos de comisión existentes. Al cerrarse esta edición la Cámara reanudaba su sesión.

### CAMARA DE SENADORES

A las 17.30 entró a sesionar el senado, bajo la presidencia del Dr. Rafael Araya, dándose entrada a los asuntos en carpeta.

**Proyecto sobre inscripción de nacimientos**

El diputado Sr. A. López ha presentado un proyecto por el cual se liberan de multa por el término de seis meses, a contar desde la promulgación de la ley, las inscripciones tardías en los registros de nacimientos.

La cámara prosiguió su sesión con el orden del día que publicamos ayer, cuyo primer punto es el proyecto del senador Leiva, sobre creación de una escuela-hogar en Tostado.

En momentos de cerrar la edición seguía la sesión.

## Concejo Deliberante

**Ultimas sesiones del período**

El miércoles próximo celebrará el Concejo Deliberante la penúltima sesión ordinaria del actual período de sesiones, y el viernes por la noche, la última. En la del miércoles se tratarán diversos asuntos y en la del viernes, el despacho que probablemente producirán las comisiones de Hacienda y Obras Públicas, sobre el pedido de autorización del D. Ejecutivo, para licitar la pavimentación y repavimentación de calles.

Esta mañana la Comisión Investigadora al Departamento Legal, estuvo estudiando algunos expedientes que le fueron facilitados como elementos de juicio.

## El coronel Parodi visitó al gobernador

Esta tarde concurrió a la casa de gobierno, entrevistándose con el gobernador doctor Iriondo, el jefe de las fuerzas aéreas de la nación, coronel Parodi.

Ha trascendido que conversaron detenidamente sobre la instalación que se proyecta hacer de una base aérea militar en jurisdicción del Distrito Recreo.

Asimismo visitaron al primer mandatario el Dr. Gustavo Martínez Zuviría y el intendente municipal de Cañada de Gómez, Sr. Bautista Borgarello.

## Curso colectivo sobre la revolución francesa

**Tendrá lugar mañana la conferencia inaugural**

Mañana tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio Nacional la primera conferencia del ciclo organizado por el Instituto de Letras y Lenguas Vivas del Centro de Ex Alumnos del establecimiento. Como hemos informado, el ciclo consistirá en un curso colectivo sobre la Revolución Francesa, en el transcurso del cual ocupará la tribuna un selecto conjunto de intelectuales de Rosario y la Capital Federal, entre los que figuran profesores, historiadores, economistas y sociólogos.

La conferencia inaugural tendrá lugar mañana a las 18. Después del "Prefacio del curso colectivo a cargo del señor Luis Reissig, pronunciará su conferencia sobre "Bases científicas y filosóficas" el profesor de fisicoquímica de la Facultad de Medicina de Rosario, doctor Simón Neuschlosz.

El profesor doctor Neuschlosz es un estudioso ampliamente conocido en los círculos intelectuales del país a través de sus obras filosóficas, a lo cual une un profundo conocimiento de los problemas sociales, económicos y políticos del momento. Forma parte del Comité central contra el racismo y el antisemitismo, de Buenos Aires.

La indiscutible autoridad del conferenciante y la importancia actual del tema que abordará, serán un motivo para que el acto de mañana cuente con una concurrencia extraordinaria de público, con lo cual el Curso Colectivo sobre la Revolución Francesa tendrá una iniciación exitosa.

## El camino de Ramona a Fraga

Esta tarde llegó de Rafaela, una comisión integrada por el senador don Faustino Lencioni, el intendente municipal don Octavio Zóboli, y los señores Domingo Albornoz y Pedro Remonda, que han efectuado gestiones ante las autoridades.

Los referidos delegados fueron recibidos por el gobernador, a quien presentaron un memorial para solicitarle que en el plan vial que prepara el Poder Ejecutivo para realizar con una inversión de quince millones, sea incluído la pavimentación del camino de Rafaela a Fraga. La comisión explicó al doctor Iriondo las razones fundamentales del petitorio.

Posteriormente los delegados visitaron al ministro de Hacienda y al presidente del Directorio de Obras Públicas, a quien hicieron conocer el petitorio y las finalidades perseguidas.

## Movimiento obrero

**Congreso ordinario de la Confederación General del Trabajo**

En su última reunión el Comité Central de la C. G. T. aprobó el informe sobre la labor de secretaría hasta el 30 de abril ppdo., y ratificó la convocatoria del 1er. Congreso Ordinario para los días 14, 15 y 16 de julio próximo, como asimismo la memoria y balance, proposiciones y proyecto de reformas del estatuto que serán sometidos a consideración del referido congreso. Finalmente se sancionó una declaración, por la cual, frente a la situación en que vive el proletario español bajo el actual régimen, el Comité expresa sus sentimientos solidarios con el pueblo de aquella nación y expresa, asimismo "su protesta por los hechos señalados, que repugnan a la consciencia civilizada del mundo, haciendo extensivo este pronunciamiento a todos los pueblos que soportan las consecuencias desgraciadas de los regímenes totalitarios."

Finalmente la declaración señala públicamente la correcta actitud asumida por el gobierno de Chile en defensa del derecho de asilo que pretende desconocer el gobierno español y también la conducta seguida por la cancillería argentina al apoyar la doctrina sustentada por el país hermano.

**Sociedad Obrera de la Construcción**

La comisión de organización del gremio hace un llamado a los obreros frentistas para que concurran a elegir la comisión administrativa de la sección y considerar los asuntos que quedaron pendientes con motivo de la última huelga. La reunión tendrá lugar el domingo próximo a las 17 en el local de la Sociedad Obrera de la Construcción.

## Centro de Obreros Panaderos

**Festival artístico y danzante**

El Centro de Obreros Panaderos y Anexos ha organizado un festival artístico y danzante que tendrá lugar mañana a las 21 en el local de la Sociedad de Fomento Nueve de Julio, sito en Facundo Zuviría y Pedro Ferré. El producto de este festival está destinado a beneficiar al obrero Cándido Ramírez.

Dadas las finalidades de solidaridad que se persiguen, se anticipa que el acto contará con una numerosa concurrencia.

## Consejo de Educación

**Aprobación de una rendición de cuentas**

El Consejo ha prestado su aprobación a la rendición de cuentas presentada por la sociedad cooperadora de la escuela No. 655, de Gálvez, sobre la inversión de la suma de $ 186.28, cantidad sobrante de la entrega de $ 2.700, efectuada por el Consejo con destino a la construcción de un aula en el mencionado establecimiento educacional.

**Elevación de un expediente**

A consideración del ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha sido elevado un expediente relacionado con el ofrecimiento de la Asociación de Cooperadoras de las Escuelas Fiscales de Las Rosas, consistente en un terreno para la erección de la "Casa del Niño". Las autoridades escolares aconsejan la aceptación de dicho ofrecimiento, apoyando al mismo tiempo el pedido formulado por la entidad de referencia de una subvención de 600 pesos para el comedor escolar que sostiene la misma.

**Ofrecimiento aceptado**

Por resolución de fecha 15 de junio, se ha resuelto aceptar el ofrecimiento de la suma de 800 pesos, formulado por la Asociación de Padres de la escuela 234, de Zavalla, con destino a la creación de un taller de trabajos manuales, anexo a la citada escuela.

**Autorización al Economato**

También con fecha 15 del corriente se ha autorizado al Economato a proveer los siguientes elementos escolares a los distintos establecimientos educacionales que oportunamente los solicitaran: bancos unipersonales y bipersonales; armarios, pizarrones, escritorios de grados, escritorios de dirección, sillas y estantes, en cantidades fijadas de acuerdo con las posibilidades del momento. En la misma resolución se dispone que la División Talleres dé preferencia a los trabajos de construcción de bancos.

**Informaciones de Tesorería**

La Tesorería del Consejo informa que ha girado el importe de los alquileres por los meses de enero a marzo del año en curso, a los propietarios de los locales que ocupan las escuelas de la provincia. Hace saber igualmente que el lunes de la semana próxima entrante saldrán los giros correspondientes a los haberes del mes de abril, del personal de las escuelas de los departamentos 9 de Julio, San Justo, San Javier, Garay, Vera y San Cristóbal. Por concepto de descuentos de sueldos y aporte patronal la tesorería entregó a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la cantidad de $ 42.208.88.

**Reunión del Tribunal Disciplinario**

Una prolongada reunión realizó esta mañana el Tribunal Disciplinario del Magisterio. Sobre los asuntos tratados no ha podido obtenerse ninguna información.

## Militares

**No marchó esta mañana el primer batallón del regimiento 12**

La partida del primer batallón del Regimiento 12 de Infantería, para los campos de San Pedro, anunciada para esta madrugada, no se llevó a efecto a causa del mal tiempo reinante y del mal estado en que dejó los caminos de tierra la lluvia de anoche.

Probablemente, el lunes próximo dicho batallón marchará a San Pedro, si el tiempo ha mejorado, para realizar los ejercicios de tiro de combate durante 10 días.

## REGISTRO CIVIL

**Nacimientos** — Josefa Margarita, hija de José Mónaco y de Ana Giunta; Roberto Ewaldo Manuel, hijo de Ewaldo Conrado Juan Schneider y de María Aida Juárez; Guadalupe, hija de Vicente Barrientos y de Eulogia Sandoval; Osvaldo Francisco, hijo de Francisco Tousto y de María Enriqueta Peitendo.

**Defunciones** — Andrés Dower, polaco de 89 años; Honorato Aquino, argentino 84 años; Francisca Quiroga Vda. de Zapata, argentina 81 años; Ernesto Castagnino, argentino 36 años.

**3a. SECCION**

**Nacimientos** — Elsa Delia, hija de Juan Devaré y de Icia Delia Contestábile; Oscar Danilo, hijo de Oscar Peressutti y de Gorizia Talmina Cancillieri; José Oscar, hijo de Hassan Ahmud Sleiman y de Alicia Coria; Oscar Amado, hijo de Abraham Elías y de Celestina Ale; Salvador Guillermo Antonio, hijo de Salvador Damiani y de Inés Lidia Dicimbri; Petrona, hija de Agustín Ramón Quiroz y de Amada Paulina Oviedo; Antonio Juan, hijo de Ricardo Reinares Solari y de Margarita Zimmerman; Juana Gladys, hija de Eduardo René Villanueva y de Isidora Ramos; Agustín Ramón, hijo de Agustín Ezequiel Albornoz y de Isidora del Carmen Mansilla.

**Defunciones** — Electra Mamani, argentina 2 meses; Alberto Bernardo Lartiga, argentino 57 años; Carmen A. Vda. de Morales, argentina 87 años; Antolín Benegas, uruguayo 61 años; Teresa Ortiz, argentina 3 años.

## En la localidad de Los Guasunchos un agente de policía hirió a un vecino

RAFAELA, 23. (Corresponsal)— Informaciones llegadas de Tostado, departamento 9 de Julio, dan cuenta, que en el Hospital de Caridad de dicha localidad, ha sido internado Federico Goetschy, herido anoche, gravemente, por un agente de policía de la localidad de Los Guasunchos.

De las referencias que han llegado al juzgado de instrucción sábese que a las 22 horas, poco más o menos, Goetschy fué herido de un balazo por el agente Julián Toledo, a cuya detención se ha procedido. El proyectil le dió al agredido en el pómulo derecho, causándole heridas que ponen su vida en peligro.

Aunque la información no es abundante en detalles se desprende de la misma que Goetschy habría sido herido en el transcurso de una riña acalorada.

El magistrado de turno ha tomado conocimiento de lo sucedido por intermedio de la jefatura de policía de Tostado, que instruye el sumario.

## Fué embestido por un autocamión que en seguida se dió a la fuga

Esta tarde, se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública el menor José María Fazzi, de 13 años, domiciliado en Corrientes 3134, quien solicitó le fuera practicada la primera cura a una herida que presenta en la pierna derecha, a la altura de la rodilla. Al interrogarle respecto al origen de la lesión, el menor manifestó que, minutos antes, mientras atravesaba la calle en Juan de Garay y Avenida Freyre, había sido embestido por un auto-camión, que inmediatamente desapareció. La seccional 4a. de policía ha iniciado el procedimiento a los fines de dejar el hecho esclarecido.

## A raíz de un corto-circuito se produjo un principio de incendio

Esta mañana, a las 10, en el bazar "La Tentación", sito en San Martín y Falucho, se produjo un principio de incendio. En el tablero distribuidor de corriente del negocio estalló un tapón y la chispa provocó el fuego.

El agente de la Brigada de Tráfico, Juan Ponce, que se hallaba de servicio en proximidades al lugar, inició el procedimiento y comprendiendo que el incendio carecía de importancia lo sofocó con dos baldes de agua. Llegó a los pocos instantes una dotación del Cuerpo de Bomberos, cuyos servicios fueron solicitados como medida de previsión, pero no fueron necesarios.

## Le han hurtado una bicicleta de paseo

Ramón José Balli que vive en Chacabuco 1964, denunció esta mañana en la comisaría de la sección 2a. el hurto de una bicicleta de paseo marca Brescia No. 712.

La cicle le fué hurtada de frente a una institución bancaria en San Martín y Tucumán, en momentos que realizaba diligencias. Se averigua.

## Al ir a descender de un ómnibus cayó y resultó lesionada de gravedad

Anoche, poco antes de las 20, en jurisdicción de la seccional 3a. se produjo un accidente de tránsito a raíz del cual la víctima, que se domicilia en Alvear 3215, fué internada en el Hospital de Caridad.

A las 19 y 45, por calle Santiago del Estero de Este a Oeste, circulaba el ómnibus No. 8, de la línea "R", cuando al mediar dicha arteria entre las de 4 de Enero y Urquiza la señora Josefa de Maturán, de 43 años, fué a descender del vehículo y cayó. Lo hizo con tan mala fortuna que al dar en el pavimento se hirió en el rostro y el cuerpo, siendo conducida a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas en el pómulo derecho e internas.

Dada la gravedad de las lesiones, desde el citado consultorio la trasladaron al Hospital de Caridad, donde se asiste en el pabellón 7, cama 9.

Personal de la comisaría 3a. que inició el procedimiento, citó al conductor del vehículo llamado Rosendo Barreto, con domicilio en Alvear al Norte.

Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción de turno.

## Un hecho de singular gravedad trata de aclarar la policía de Kilómetro Dos

Dentro de una gran reserva, las autoridades policiales de Kilómetro Dos han iniciado averiguaciones para dejar en claro lo relacionado con una denuncia radicada, anoche, por un vecino de calle Avellaneda.

El denunciante expresó que, su hijo de diez años había contraído una enfermedad secreta. Examinado por un médico se comprobó que en efecto el menor se halla enfermo. Se prosiguieron las actuaciones manifestando el menor que la enfermedad la había contraído andando con otro chico de su edad a quien se ha detenido también.

## Fué mordida por un perro

A las 12 horas, la señora Berta Ruiz de Gamboa, que vive en Uruguay 154, fué mordida por un perro. Transitaba por calle Juan de Garay y al pasar junto a la finca que lleva el número 3266, la atacó un can que, supónese, salió de la casa indicada.

Resultó con una herida en la pierna izquierda, de carácter leve, siendo atendida en la Asistencia Pública. La seccional 4a. tiene a su cargo las actuaciones.

## Por cuestiones de vecindad se tomaron en pelea dos vecinos de calle Amenábar

**Uno de ellos fué herido de arma blanca e hirió a su antagonista con un trozo de hierro**

Por cuestiones de vecindad, anoche, a las 19, dos vecinos de calle Solís y Amenábar riñeron, uno armado de un trozo de hierro y de un cuchillo el otro causándose heridas mútuas a raíz de las cuales uno de los actores ha sido hospitalizado.

Ramón Riquelme, de 29 años y su vecino Maximiano Ramírez, de 46, domiciliados en la casa citada, muy cerca de las 19, tuvieron una discusión. Durante la misma los nombrados, lejos de llegar a un acuerdo se agraviaron y terminaron por irse a las manos. Ramírez se apoderó de un cuchillo de doce centímetros de hoja, y su antagonista de un trozo de hierro, atacándose mutuamente.

Lo que ocurría trascendió y a los pocos minutos personal de la comisaría 6a. llegaba hasta el lugar del suceso, encontrando a los protagonistas heridos. Inmediatamente, fueron trasladados a la Asistencia Pública, donde al practicarles la primera cura se comprobó que Ramírez tiene dos heridas en la cabeza y una en el brazo izquierdo, que se las causó su antagonista con el trozo de hierro; Riquelme presenta una herida punzante de arma blanca en el costado izquierdo del cuerpo, la que reviste gravedad. Debido a ello fué trasladado al Hospital de Caridad, quedando internado en el pabellón 6, cama 10. En indagación del hecho, las autoridades policiales han detenido a las compañeras de los protagonistas, únicos testigos de lo sucedido.

## En forma casual se lesionó el piloto de un triciclo

Ayer, al anochecido, Pedro Piñeyro, de 13 años, con domicilio en Río de Janeiro y Lavalle, se lesionó en forma puramente casual y mientras piloteaba un triciclo que utiliza para el reparto de mercaderías a domicilio. Circulaba en la máquina por calle Ituzaingó hacia el Este, cuando al llegar a la de Güemes, en un movimiento falso, metió el pié entre el pedal y la cadena, causándose heridas en uno de los dedos.

Fué atendido en la Asistencia Pública donde comprobaron que las lesiones son leves. Intervino la 2a.

## El gato rabioso

El cabo Nicasio González, del personal de la comisaría 2a. hoy, a las 11, en la casa de la Avenida Rivadavia 2762, dió muerte de un tiro de revólver a un gato que había rabiado. Se cree que el felino no había dañado a persona alguna de la finca.

## Ha denunciado el hurto de ropas de vestir

Esta mañana, a las 8 y 40, Pascual Peralta, que vive en 20 Sin Nombre y Vías del F. C. S. F. denunció en la comisaría de Villa María Selva un hurto del que fué víctima anoche.

Agrega que a las 20 y 30, notó que persona o personas desconocidas habían penetrado a la casa, llevándose algunas ropas de vestir que avalúa en 80 pesos. La policía prosigue actuaciones.

## Después de un cambio de palabras hirió de un puntazo a su antagonista

**Se produjo el hecho en jurisdicción de barrio Oser**

Las autoridades policiales de barrio Oser han dado cuenta al Juzgado de turno de la instrucción de un sumario tendiente a poner en claro el origen de un hecho ocurrido, a las 21, en la jurisdicción.

Jesús González, de 38 años, domiciliado en Crespo 3338, se encontró en avenida del Valle y Pasaje Richeri con Francisco Russo, de 21 años, con domicilio en 4 de Enero 3423, y luego de un rápido cambio de palabras desnudó un cuchillo con el que lo atacó. Russo cayó al suelo, en tanto su heridor se encaminaba hacia el norte por la primera de las arterias, siendo detenido a los pocos instantes por un agente de la comisaría del distrito. Russo fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron al practicarle la primera cura que presenta una herida punzante en el costado izquierdo del cuerpo a la altura de la primera costilla.

## Accidente a un niño de tres años

La señora María de Villagra, domiciliada en Vélez Sársfield y Córdoba, se presentó anoche, a la comisaría 5a. y dió cuenta de un accidente del que resultara víctima su hijito José, de 3 años.

El niño, a las 17 y 30, jugaba en el patio de la finca y resbaló con tan mala fortuna que al dar en el suelo se hirió en la cabeza. Fué atendido en la Asistencia Pública.

—(o)—

## TRIBUNALES

**SALA EN LO CIVIL**

**Secretaría Aldao**

En el juicio que sigue la Sociedad Anónima Comercial Amberg contra Mariano Sánchez sobre cobro de pesos, se regulan en 100 pesos los honorarios del Dr. Lorenzatti y procurador Leumann.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Lorenzo De Carolis contra Compañía Argentina de Electricidad, el tribunal quedó integrado con los vocales doctores Ortigosa, Ferrer, Anadón, Barrios y Dana Montaño.

—En el sucesorio de Fortuna Aldao de Cabal se declara que debe intervenir el señor juez de la tercera nominación.

—En el juicio que sigue Roberto Zurwerrea contra herederos de Josefina Zurwerrea sobre filiación natural, se confirma la sentencia que hace lugar a la demanda, con costas. Asimismo se regulan en 150 pesos los honorarios del doctor J. F. Rodríguez y en 75 pesos los de los doctores Anello y J. J. Rodríguez.

—En el juicio que sigue Cristóbal Allignani contra Miguel Florano sobre cobro de pesos, se confirma la resolución en la parte que ha sido motivo del recurso.

**JUZGADO DEL Dr. DE FEO**

**Secretaría Passeggi**

En el juicio Efraín Esterkind contra Lydia Cannero y otros, se revoca la sentencia apelada declarando nulos los procedimientos seguidos desde fojas 14 en adelante, con costas. En 30 pesos se regulan los honorarios del doctor San Martín.

—En el juicio sucesorio de Vicente Gorosito se designa administradora a doña Herminia Bellinger.

**JUZGADO DEL Dr. SUTER**

**Secretaría De la Peña**

En el juicio sucesorio de Alfredo José, José Alfredo o José A. Mahieu, se ordenó la inscripción del dominio.

—Se concedió autorización solicitada por el tutor del menor Rogando Tozzini.

—En el juicio sucesorio de Elena Lombardi Vda. de Gozzarelli se declaran herederos a sus hijos: Palmiro, Sabino, María y Angela Gozzarelli.

**Secretaría Esquivel**

Se aprobó la sumaria producida por Francisco Manuel García.

—En el sucesorio de Juan B. Imhoff se designa administradora a doña Teresa W. de Imhoff.

—En el sucesorio de Rosa Camarotta se designa heredera a su señora madre doña Rafaela O. de Camarotta.

—En el juicio de desalojo que sigue Cayetano Giacosa contra Lorenzo Ventura se hace lugar a la demanda y se condena al desalojo dentro de 5 días, bajo apercibimiento de ley. Asimismo la sentencia se hará efectiva contra cualquier ocupante posterior a la inscripción del predio como litigioso, con costas.

**JUZGADO DEL Dr. VIÑAS BALUGERA**

**Secretaría Passeggi Méndez**

En el sucesorio de Rosa B. de Minella, se declara heredero a su esposo Francisco Minella y a sus hijos Francisco, Elcido, Matilde y Emilio Minella.

**SALA EN LO CRIMINAL**

**Secretaría Garibay**

En el sumario contra Antonio Expósito, por defraudación, se confirma el auto que no hace lugar a su libertad bajo fianza.

—En el sumario contra Isaac Goldín, por lesiones por imprudencia, se regulan en 100 pesos los honorarios del doctor Furno Cullen.

—En el sumario contra Epifanio Blanco, por el delito de agresión, se revoca el auto apelado y se concede la libertad bajo fianza.

**JUZGADO DEL CRIMEN**

**Juez Dr. Palamedi — Secretaría Furno**

Se hizo lugar al beneficio de la libertad condicional solicitada por el penado Benito Ordóñez.

**REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO**

Se anotaron los siguientes contratos:

Sociedad civil: Cavallo Hermanos; domicilio: Suardi; duración: tiempo indeterminado y a contar del 30 de mayo de 1939; capital $ 900 nacionales; socios: Santiago, Antonio y Francisco Cavallo; aportes por partes iguales; ramos de agricultura y ganadería; utilidades y pérdidas por partes iguales; administración y uso de firma: los tres socios.

—Juan Manuel Chokler designó a don Victorio Amondacain gerente de la casa de negocios que tiene ubicada en San Justo y en los ramos de sastrería y mueblería denominada: Sastrería Oxford, percibiendo en carácter de remuneración mensual 120 pesos y 5 o/o sobre las rentas del negocio de mueblería.

—Se anotó la venta efectuada por Augusto Blessing a favor de José Blessing, de su negocio que tiene ubicado en esta ciudad en los ramos de peluquería y anexos y por la suma de 2000 pesos.